

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Bootes-5 detectará rayos gamma, las explosiones más poderosas del universo

En marcha, telescopio robótico en el Observatorio de San Pedro Mártir



Analizará también
nebulosas, galaxias enanas
y estrellas variables.

COMUNIDAD | 4-5

Foto: cortesía Instituto de Astronomía.

PRÓXIMO LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA ATÓN

Fue construida en Ciencias Nucleares; elevará
un nanosatélite a 40 kilómetros de altura

ACADEMIA | 16

NUEVAS LUCES SOBRE TENEOHCAS Y TLATELOLCAS

Especialista del IIA aclara contenidos
de textos antiguos

CULTURA | 18-19



Juegos

INTRA C



Designaciones del rector Enrique Graue Wiechers



► **Leonardo Lomelí Vanegas,**
Secretario General.

Es licenciado en Economía y maestro y doctor en Historia por la UNAM.

Recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Docencia en Ciencias Económico-Administrativas 2006 y en Investigación en 2009. Es profesor de la Facultad de Economía y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I. Fue designado director de la Facultad de Economía en 2010 y, para un segundo periodo, en 2014.



► **Leopoldo Silva Gutiérrez,**
Secretario Administrativo.

Estudió en la Facultad de Química de esta institución, en la que se graduó como ingeniero químico.

Ha laborado en la UNAM por casi cuatro décadas. Inició su actividad en 1974 y ha desempeñado diversos cargos, entre ellos: secretario particular del rector, así como director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, de Administración Escolar, de Personal y, a partir de 2011, Secretario Administrativo de la institución.



► **Alberto Ken Oyama Nakagawa,**
Secretario de Desarrollo Institucional.

Cursó la carrera de Biología y la maestría en la Facultad de Ciencias de la UNAM; obtuvo el doctorado en la Universidad de Kioto, Japón.

Es investigador titular C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Se desempeñaba como titular de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.



► **César Iván Astudillo Reyes,**
Secretario de Servicios a la Comunidad.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas, especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, cuenta con una maestría y un doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Es investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Electoral en la Facultad de Derecho, pertenece al SNI y fue titular de la Oficina del Abogado General.



► **Mónica González Contró,**
Abogada General.

Doctora en derechos fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid.

Es investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional, especializada en el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM y coordinadora del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación. Es consejera honoraria de las comisiones Nacional de Derechos Humanos y de Derechos Humanos del Distrito Federal, entre otras responsabilidades.



En los próximos días se dará a conocer quiénes integrarán el resto del equipo del rector Graue Wiechers. *g*

LAURA ROMERO

En el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir (OAN-SPM), a cargo del Instituto de Astronomía, hoy se inaugura, por primera vez en 36 años, un telescopio nuevo, en este caso robótico: el Bootes-5 que detectará, principalmente, la contraparte en luz visible de los destellos de rayos gamma, las explosiones más poderosas conocidas en el universo.

Con este instrumento, colocado en colaboración con el Instituto de Astrofísica de Andalucía, España, se da un paso trascendente en la apertura del OAN para ser un laboratorio internacional.

Además, se suma a una red de telescopios idénticos: dos en España, uno en China y otro en Nueva Zelanda. Gracias al quinto instrumento, en la UNAM, se completa la cobertura de 24 horas de observación para ese tipo de fenómenos, que se podrán ver cuando ocurran, sin importar la hora, informó William Lee, director de Astronomía.

A pesar de ser relativamente pequeño, de 60 centímetros en el espejo, y de observar en luz visible, como nuestros ojos, es muy importante, tanto como la renovación y actualización de la infraestructura del OAN-SPM. Así, el telescopio se suma a otros tres: de 2.1 metros (inaugurado en 1979, y que era el más reciente con el que se contaba), de 1.5 metros y de 84 centímetros.

Las explosiones más brillantes

El proyecto Bootes, que toma su nombre de la constelación homónima, también conocida como El Boyero, y que a la vez es el acrónimo de Burst Observer and Optical Transient Exploring System, es una iniciativa del grupo encabezado por Alberto Castro Tirado, del Instituto de Astrofísica de Andalucía.

Bootes-5 es robótico

Nuevo telescopio en

Detectará la contraparte en luz visible de los destellos de rayos gamma

Su objetivo principal es la observación de eventos transitorios, aquellos “que explotan y brillan con intensidad un rato y luego decaen”, como los destellos de rayos gamma, las explosiones más brillantes del cosmos, descubiertas hace cuatro décadas, explicó Lee.

En el cielo nocturno, en apariencia inamovible, todo el tiempo hay cambios. Por ejemplo, las estrellas nacen, viven y mueren; al ocurrir esto último se producen estallidos espectaculares, que se ven a distancias enormes.

Los destellos de rayos gamma son fenómenos interesantes que relatan la muerte de estrellas masivas, lo que permite a su vez, estudiar la historia de la formación estelar en el universo y entender el ciclo vital de esos objetos cósmicos.

“Eso es importante porque al término de su vida las estrellas arrojan elementos químicos al medio interestelar más pesados que los que las formaron al inicio. Ellas arrancan con los elementos más sencillos, hidrógeno y helio, y durante su existencia *cocinan* en su interior otros más pesados, todos los de la tabla periódica, que expulsan al morir.



“De ahí vienen otras estrellas con composición un poco distinta, que también incluyen al carbono, nitrógeno, oxígeno y hierro, los elementos que conforman a nuestro planeta, al agua, al ADN, la hemoglobina, en fin, a nosotros”, precisó Lee.

Por eso los destellos de rayos gamma ayudan a entender la historia de la evolución química del cosmos, que constituye una pregunta fundamental de la astronomía.

Además, al ser tan brillantes permiten trazar mapas a gran escala. “Son como faros que hacen posible ver el universo en todas las direcciones y a grandes distancias; eso tiene implicaciones en los estudios de cosmología y de formación de galaxias”.

En red

Las explosiones más brillantes se registran, primero, en altas energías, en particular rayos gamma. Debido a que nuestra atmósfera es opaca a esa radiación, hace falta tener satélites en órbita para detectar esos fenómenos. Ellos dan aviso de la ocurrencia de una gran explosión.

En este caso se envía por radio una alerta con las coordenadas del fenómeno astronómico a la central de datos del proyecto Bootes. Entonces, el telescopio robótico indicado responde sin preguntar a un operador y apunta inmediatamente en esa dirección.

Visto en rayos gamma, el evento dura unos cuantos segundos o minutos; la luz visible perdura unas horas o un par de días, cuando más. Después, decae tanto el brillo que ya no se ve nada, por lo que “es esencial responder rápido”.



► Sitio privilegiado por tener 80 por ciento de noches despejadas al año.

San Pedro Mártir



William Lee

Director del Instituto de Astronomía

“ Su objetivo principal es la observación de eventos transitorios, aquellos que explotan y brillan con intensidad un rato y luego decaen ”

El proyecto tiene ese propósito y contar con instrumentos en varios sitios del mundo por dos razones fundamentales: no se sabe en qué momento va a suceder el evento y si la coordenada donde ocurrió está arriba del horizonte o no.

Se requiere un lugar donde sea de noche para observar la contraparte en luz visible del fenómeno. Por ejemplo, si se presenta un destello y en China es de día, aquí sí podremos verlo. Además, con el telescopio en Nueva Zelanda se tiene la cobertura del hemisferio sur.

Como las explosiones no ocurren todo el tiempo, el Bootes-5 también se ocupará en observar nebulosas, galaxias enanas o estrellas variables, de acuerdo con los programas que sean propuestos y aprobados para ejecución.

Aunque, aclaró William Lee, los destellos gamma tienen prioridad y si el aparato observa otro objeto y en ese momento llega una alerta, se detendrá y de inmediato girará a donde le indique el satélite. Una vez que se hayan obtenido los datos correspondientes a la alerta, retomará las tareas programadas.

Colaboración

Como parte de la colaboración mediante un convenio con el Instituto de Astrofísica de Andalucía, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, ambas partes contribuyen con elementos distintos.

Los españoles aportaron el telescopio, la cámara y las partes mecánicas de la estructura, y la UNAM, el sitio privilegiado



Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez y cortesía Instituto de Astronomía.

de observación en San Pedro Mártir (uno de los cuatro mejores en el mundo para los estudios), la obra civil y el soporte del instrumento, así como la infraestructura de energía y telecomunicaciones necesarias.

“Se hizo un pequeño edificio, una caseta de planta cuadrada de unos 20 metros cuadrados y en dos niveles para albergar al telescopio, que se montó en la planta superior, donde una cúpula de dos gajos se abre completamente para mirar hacia cualquier dirección con la mayor rapidez.”

Bootes-5 se ubica en el área general donde se encuentran los demás telescopios, en una colina a un costado del camino de acceso, muy cerca del de 2.1 metros.

Con una inversión aproximada de 230 mil euros, compartida entre ambos institutos y el Conacyt (con el programa de Laboratorios Nacionales del que el OAN-SPM forma parte), la iniciativa está a cargo de David Hiriart, investigador titular del Instituto de Astronomía en la sede de Ensenada.

Como parte del acuerdo, los astrónomos mexicanos no sólo tendrán 40 por ciento del tiempo del telescopio para sus diversas investigaciones, sino que además podrán hacer uso de los instrumentos ubicados en China, Nueva Zelanda y España.

Para concretar este proyecto, se contó con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica y la Oficina del Abogado General de esta casa de estudios, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, dado que el CSIC es una instancia internacional.

William Lee recalcó que a pesar de ser un sitio privilegiado por tener 80 por ciento de noches despejadas al año, ser muy oscuro y con una atmósfera estable y limpia, el desarrollo y la inversión en el OAN habían estado hasta ahora exclusivamente a cargo de la UNAM para su crecimiento y cuidado, “pero es muy difícil que una sola institución pueda desarrollar a plenitud un sitio como éste, pues las inversiones que se requieren son fuertes”.

Los otros tres lugares excepcionales para esta tarea son Chile, Islas Canarias y Hawái, que operan desde hace años con consorcios internacionales, donde participan 15 países y la inversión acumulada es 200 veces más grande que en San Pedro Mártir. “Por ello, hemos buscado asociarnos para conseguir fondos que sean concurrentes a los que pueden aportar la UNAM y el Conacyt; éste es el primer logro. Hay otros proyectos en curso y obra. Esperamos inaugurar dos más el año que entra, todos orientados a transformar al observatorio en un laboratorio internacional”.*g*



► Pamela López. Foto: Francisco Cruz.

Premio Arquitecto Carlos Bernal

MICHEL OLGUÍN

Egresado de la UNAM y especialista en el área, Carlos Bernal ha contribuido a difundir la apreciación de la arquitectura de paisaje tanto en universidades como en entidades y organismos públicos. Para reconocer su trabajo, la Universidad entrega un premio anual con su nombre a la mejor tesis.

En esta ocasión, Pamela López García, de la Facultad de Arquitectura, fue la galardonada por su proyecto de investigación “Rutas para el turismo cultural y natural en la región de Zempoala, Hidalgo”. Sus asesores fueron Rocío López de Juambelz, Alicia Ríos Martínez y Alejandro Cabeza Pérez.

En la premiación –que encabezó Marcos Mazari, director de la entidad académica–, Bernal aseveró que en sus 48 años de docencia todavía siente gusto al ver que los jóvenes que se han formado con su tutoría cosechan éxitos. “Como arquitecto paisajista te doy la bienvenida al grupo; siempre es una satisfacción tener a un enrolado más en las filas de la profesión”, dijo a la ganadora.

Al recibir la distinción, Pamela López agradeció a la UNAM, porque por medio de esta casa de estudios ha cumplido sus metas y sueños.

En la ceremonia también se presentó el número 31 de la revista *Bitácora Arquitectura*, dedicado a la arquitectura de paisaje. Al acto asistieron Mario Schjetnan Garduño, director general de Grupo de Diseño Urbano; Eliseo Arredondo González, fundador de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas en México (SAPM); Pedro Camarena Barruecos, presidente saliente de la SAPM, y Cristina López Uribe, editora de la publicación. *g*

Director de la Sede UNAM-Francia

Distinción a científico universitario

PATRICIA LÓPEZ

Por propiciar la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León y fundar la Sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos), Octavio Paredes López, actual director de esa instancia en París, fue reconocido por la revista *Quién* como uno de los “50 personajes que transforman a México”.

Familiarizado con distinciones académicas, como el reciente WK Kellogg International Food Security Award 2015, el científico es ahora galardonado en su faceta de creador de instituciones.

Entre la bioquímica y nuevas instituciones

Paredes López (Mocorito, Sinaloa, 1945) es ingeniero bioquímico egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Estudió una maestría en ingeniería bioquímica en la Academia Checoslovaca de Ciencias en Praga y otra en tecnología de alimentos en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, así como un doctorado en ciencias en la Universidad de Manitoba en Winnipeg, Canadá.

Como fundador e investigador de la unidad Irapuato del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, se ha dedicado a indagar las potencialidades genéticas de alimentos y bebidas tradicionales de México y América Latina para afrontar retos alimentarios y características actuales del mercado.

Fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, es integrante del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y miembro vitalicio de El Colegio de Sinaloa. Ha sido parte de la Junta de Gobierno de la UNAM y actualmente dirige la Sede UNAM-Francia, uno de los grandes esfuerzos de vinculación internacional de la Universidad Nacional.

Aportes

El grupo Expansión, con su revista *Quién*, estableció este premio hace seis años y se lo otorgaron a Paredes porque aportó para la creación del Centro de Estudios Mexicanos en Francia, con una idea distinta de la concebida por el Centro de Estudios para Extranjeros para instaurar sitios de extensión de la UNAM

en varias ciudades de Estados Unidos, en los que básicamente se enseña español, explicó.

El objetivo es fortalecer la presencia internacional de la institución con convenios de colaboración académica más amplios, y consolidar la correspondencia, por ejemplo, de la Universidad de La Sorbona, que ahora cuenta con un espacio compartido con otras instancias extranjeras en Ciudad Universitaria.

El comité del grupo Expansión también resaltó la labor del académico por colaborar en la puesta en marcha de la ENES León en esa ciudad de Guanajuato.

“La UNAM decidió que naciera la ENES León, y participé al gestionar los terrenos y la voluntad política y económica de esa metrópoli y del estado. También estoy entre los tres fundadores del Cinvestav Irapuato”, recordó.

Biotecnología para alimentos originarios

Paredes ha destacado por desarrollar métodos biotecnológicos para utilizar racionalmente el alto valor nutricional y nutraceutico de las proteínas del amaranto, incrementar el mensaje nutricional del maíz, identificar los materiales genéticos que generen productos nixtamalizados con mejor funcionalidad y crear un proceso homogéneo en la producción de agave tequilero, entre otros logros.

Ahora, desde la sede de la Universidad Nacional en París, instalada en La Sorbona, busca una relación más amplia y horizontal con instancias académicas galas, para acrecentar la presencia de esta casa de estudios. *g*



► Octavio Paredes. Foto: Fabien Tijou.

Defiende y preserva la función y los fines de la Universidad, señala el rector Graue

PATRICIA LÓPEZ

Con más de 26 mil académicos afiliados, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) celebró con su tradicional comida de aniversario, 36 años de existencia como agrupación académica líder en la nación.

En esa organización se imparten cursos de capacitación y superación para elevar el nivel de vida, la competencia laboral y la productividad de los agremiados.

Ahí, el rector Enrique Graue Wiechers refirió que, con 36 años, la AAPAUNAM es una Asociación joven y madura. “Es admirable como sindicato de nuestro país. No solamente defiende los derechos laborales de los agremiados, sino también a la Universidad. Si ustedes leen la misión de la AAPAUNAM, dice: ‘defender y preservar la función y los fines de la Universidad’. Ha estado con nosotros, es de nosotros”, subrayó en el jardín de la Casa Club del Académico.

También agradeció que en más de tres décadas haya prevalecido una buena relación entre la Asociación y la institución, y reconoció que aquella ha sabido crear espacios, en donde la interdisciplina se reúne para fortalecer el tejido social de la Universidad y su personal académico.

Se atenderá la petición de un grupo de jubilados que ha solicitado un lugar para reunirse y compartir actividades comunes, entre ellas, un cineclub, refirió.

Asesoría y apoyo

En su oportunidad, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la Asociación, expuso que el sindicato recibe cada día a más de 250 académicos para asesorarlos y apoyarlos. “Procuramos el bienestar y exigimos el compromiso para que la UNAM siga avanzando”, señaló.

Al respecto, calificó a la Asociación como un organismo vivo, que con su trabajo diario se ha



La AAPAUNAM cumple 36 años de vida



Fotos: Benjamín Chaires.

consolidado como la número uno de académicos en el país. “Somos una parte activa de esta casa de estudios. Hay proyecto y planeación. Laboramos con respeto, escuchamos a los docentes y ofrecemos servicio”, resaltó.

Por su parte, Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, recordó que a 105 años como Universidad Nacional es la

más antigua del país, y hoy cuenta con un equipo comprometido en conservar su prestigio.

“La UNAM es un referente obligado que contribuye, desde el conocimiento, a dar soluciones a la nación. El cuerpo académico y administrativo de la Universidad muestra un compromiso constante con la educación y la actualización permanente”, concluyó Navarrete Prida. *g*

Laura Romero

A 10 años de su primera edición, el libro *Las orquídeas de México*, de la autoría de Eric Hágsater, Miguel Soto, Rolando Jiménez, Marco López, Robert Dressler y Gerardo Salazar, este último, jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología, mantiene su vigencia.

En la presentación de la obra en su segunda edición, publicada por el Instituto Chinoín, AC, y Redacta (México, 2015), Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila, director de la entidad académica, expresó que se trata de un texto espectacular, comenzando por sus coautores, como Hágsater, fundador de la Asociación Mexicana de Orquideología y quien ha descrito 600 especies nuevas, muchas de ellas de México, y Gerardo Salazar, quien es uno de los científicos del Instituto que más grupos ha descrito de la biota mexicana, con 90.

Los expertos han logrado conjuntar un volumen que cautiva en torno a las orquídeas que, en términos de adaptaciones y de cobertura de biomas en nuestro territorio, son equivalentes a los mamíferos, y de las que hay muchos aspectos interesantes por estudiar.

Diversidad beta

Explicó también que parte de la riqueza que hay en México se debe a la llamada diversidad beta, es decir, al recambio de especies de una región a otra, que puede ser dramático entre un punto y otro del territorio, a menos de cien kilómetros.

Aunque no todos los grupos tienen una alta diversidad beta, las orquídeas sí constituyen uno excepcionalmente rico; cada vez más información básica permite documentar no sólo cuáles tenemos, sino también cómo se distribuyen,

Diez años vigente

Reimpresión de *Las orquídeas de México*

Se reportan 164 géneros para México y mil 300 especies

Las orquídeas de México ofrece un panorama rápido pero detallado de los principales biomas que se distribuyen en la nación, con muchos ejemplos de especies de esas flores características, precisó.

Diversidad

José Luis Villaseñor Ríos, del Instituto de Biología, refirió que los autores establecen que en el mundo hay unos 880 géneros y cerca de 30 mil especies de orquídeas; en el libro se reportan 164 géneros para México y mil 300 de las segundas. Están ilustrados 162 de los primeros y referidas 805 de las segundas. Por ello, se trata de una información documental excelente, de gran calidad. Los autores, botánicos profesionales en la materia, plasman su conocimiento.

Para el científico, el primer capítulo, Historia Natural, debe ser una lectura obligada en los cursos de taxonomía o sistemática, porque abre un panorama de la gama de modificación morfológica e interacciones con otros grupos.

Hágsater dijo que es un placer que una década después de haber publicado el texto original, todavía pueda aportar algo al saber, aunque reconoció que no quisiera regresar a Chiapas o a los ecosistemas “donde colectamos hace 30 o 40 años para ver qué quedó; prefiero dejárselo a otra generación”. *g*



para desarrollar estrategias más sólidas de conservación de nuestro patrimonio natural, expuso.



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

LETICIA OLVERA

En 2010, la Facultad de Contaduría y Administración puso en marcha uno de los programas más importantes en esta casa de estudios para consolidar la formación de sus estudiantes. Se trata de las Asignaturas Empresariales y Organizacionales, en las que participan alrededor de 60 entidades y ha beneficiado a más de ocho mil 800 jóvenes (inició con 11 instancias y 256 alumnos).

En la celebración del quinto aniversario de la iniciativa de Contaduría, Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, aseguró que esta entidad es modelo de lo que debe darse al interior de las escuelas. Hoy en día, en vez de fragmentar los conocimientos, es necesario incluirlos en la práctica profesional desde los primeros semestres, sostuvo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro.

“Así, los estudiantes aprenden en forma contextualizada y, por ello, debemos seguir el ejemplo de estas asignaturas, porque no sólo integran el aprendizaje, sino también lo vinculan con la sociedad”, consideró.

En nuestras aulas, enfatizó, se tienen herramientas para relacionarse con los problemas, ser reflexivos, innovar y plantear un México distinto en un futuro cercano.

Asimismo, agradeció a las empresas por contribuir con esta casa de estudios, y recomendó a los jóvenes “no olvidar que están comprometidos con mejorar las condiciones del país”.

Materias optativas

En su oportunidad, Juan Alberto Adam Siade, director de la Facultad, dijo que esas materias son impartidas por quienes a diario aplican su experiencia y conocimientos en este ámbito.

Son materias optativas a cargo de personas de alto nivel jerárquico en diversos espacios que, conscientes de que se puede ser parte de la enseñanza, comparten su saber y refrendan su compromiso social al apoyar a quienes se forman en la universidad pública más importante del país.

“Se trata de gente que transforma la vida de nuestros estudiantes al transmitir lo que han aprendido, pues esto contribuye a hacerlos cambiar y formar mejores mexicanos”, resaltó.



► Juan Alberto Adam y el rector.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Formación de alumnos en Contaduría

Vincular el aprendizaje con la sociedad: Enrique Graue

Cumplió cinco años el programa Asignaturas Empresariales y Organizacionales

El programa fue creado como una respuesta y alternativa de educación acorde con la realidad profesional y laboral. Por este medio, las nuevas generaciones pueden tener contacto directo con empresas y organismos reconocidos, y avizoran un panorama más amplio en sus disciplinas. Acciones como ésta inspiran a los alumnos a innovar, crear y aportar beneficios sociales y rentables para México, añadió Adam Siade.

En el acto estuvieron Tomás Rosales, secretario académico de la Facultad de Contaduría y Administración; Tomás Humberto Rubio, secretario de Relaciones y Extensión Universitaria, y Berenice Villamil, secretaria de Vinculación.

En la ceremonia se realizó la firma del acta testimonial de las Asignaturas Empresariales y Organizacionales, se develó una placa alusiva y se dieron reconocimientos a las entidades participantes. *g*

Más de **8 mil** jóvenes se han beneficiado

11 instancias comenzaron el programa

256 alumnos fueron los primeros en participar



Raquel Serur (UNAM)

- ¿Cómo no detenerse a pensar en el complejo proceso de gestación de acontecimientos como los de París?



Gloria Villegas (UNAM)

- El SUM genera espacios ricos para la discusión y permite tratar temáticas dispersas en el ánimo y preocupación de los académicos.



Luis Ramos-Alarcón (México)

- Los filósofos de finales del siglo XVI y de los XVII y XVIII, aunque aceptan ciertas posturas religiosas, centran su discusión sobre lo que es humano.



Crescenciano Grave (UNAM)

- La perturbación del saber se refiere al trastorno que el pensamiento de Nietzsche inflige en algunos de los pilares de la modernidad filosófica.

Para dar a conocer las reflexiones del Seminario Universitario de la Modernidad: Versiones y Dimensiones (SUM), se efectuó el Coloquio Internacional Los Saberes en la Modernidad, temática tratada desde la filosofía, el arte, la literatura y la ciencia.

El encuentro fue dividido en dos bloques, realizados en las facultades de Filosofía y Letras (FFyL), el primero, y en la de Ciencias, el segundo, con la participación de filósofos, literatos y científicos nacionales y extranjeros.

En la inauguración, Raquel Serur, coordinadora del SUM, planteó: ¿Cómo no reaccionar con horror frente a lo acontecido el 13 de noviembre en París?, ¿cómo no detenerse a pensar en el complejo proceso de gestación de estos acontecimientos que culminaron en una matanza?

La también académica de la FFyL indicó que las reflexiones vertidas no agotan el tema. “Tampoco pretendemos que así sea, lo que sí les garantizo es que este esfuerzo de analizarlo desde la multidisciplinaria es enriquecedor o, por lo menos, desde la experiencia personal”.

Por su parte, Gloria Villegas, directora de esa Facultad, resaltó el significado de éste y los demás seminarios universitarios y sus aportaciones a la UNAM como lugar de reflexión “con gran libertad y sentido creativo”.

El SUM, instituido en 2004 e impulsado entonces por Bolívar Echeverría, genera espacios ricos para la discusión y permite, desde diversos enfoques, tratar temáticas dispersas en el ánimo y preocupación de los académicos, “pero que logran conjuntarse de manera sólida y robusta”.

Reflexiones

En Algunas Posturas Filosóficas sobre el Saber, Luis Ramos-Alarcón, profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, señaló que los filósofos de finales del siglo XVI y de los XVII y XVIII, ahora identificados como modernos, tuvieron una vivencia, una experiencia histórica acerca de la guerra de religión y de una serie de problemas y conflictos sociales y políticos que los llevaron a buscar dónde fundamentar el edificio del saber.

“Si bien muchos de ellos son cristianos, católicos, anglicanos o calvinistas, no quieren sentar las bases de este pensamiento y de las soluciones sobre ciertos principios como la revelación, sino que buscan aquello que desde su perspectiva es común a todos los seres humanos. Aunque aceptan ciertas posturas religiosas, consideran que la discusión tiene que estar centrada sobre lo que es común a todos los humanos.”

Participaron en el evento filósofos, científicos, artistas y literatos nacionales y extranjeros



Enrique Serrano (México)

- Kant sostiene que la tarea propia de la razón pura se condensa en una pregunta: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*?



Vittoria Borsò (Alemania)

- ¿Cómo puede la literatura pensar otros mundos que interrumpen el *a priori* de *ethos* realista, que sería la necesidad de la realidad social?

A su vez, Crescenciano Grave, profesor de Filosofía y Letras, dijo que la perturbación del saber se refiere al trastorno que el pensamiento de Nietzsche inflige en algunos de los pilares de la modernidad filosófica, “socava los fundamentos de la naturaleza concebida mecánica u orgánicamente, de la temporalidad histórica como una línea continua y progresiva, y de la subjetividad consciente con que la filosofía moderna ha pretendido ocupar el vacío dejado por la muerte de Dios”.

En su obra, “Nietzsche ofrece diferentes perspectivas de la lucha en la que confrontó a su propia época para sostener nuestra propuesta de la perturbación del saber que introduce en la modernidad; nos limitamos a algunas señales que encontramos en *La gaya ciencia*, expresión de una existencia y pensamiento excepcionales, que en su soledad aprendió a pensar desde su sobria abundancia”.

Enfoque multidisciplinario

Debate internacional sobre los saberes en la modernidad

Al hablar acerca del significado del juicio sintético *a priori*, Enrique Serrano, filósofo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, comentó: “Kant sostiene que la tarea propia de la razón pura se condensa en una pregunta básica: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*?; es evidente, por tanto, que la comprensión de su sistema filosófico requiera de una respuesta clara a esta interrogante”.

De acuerdo con Kant, prosiguió, no hay duda de que nuestro conocimiento comienza con la experiencia, sustenta su epistemología en la tesis de que hay una diferencia cualitativa entre sensibilidad y entendimiento que se manifiesta en la forma de los juicios. “La gran enseñanza del juicio sintético *a priori* es que no debe pensarse en términos de sustancias, sino de relaciones”.

Espacio de fortalecimiento

En la segunda parte del coloquio, en la Facultad de Ciencias, la titular de esa entidad, Rosaura Ruiz, dijo que los conferenciantes, un grupo de expertos y especialistas de diversas áreas del conocimiento, “lograrán satisfacer nuestras reflexiones, que avivarán el interés y voluntad por continuar la investigación, discusión y deliberación en torno a pensar la realidad de las muchas formas que tenemos de aproximarnos a ello”.

En su mensaje, leído por Serur, refirió que este encuentro constituye un espacio que promueve el fortalecimiento y surgimiento de nuevas formas en que se dan nuestros saberes y ayuda a comprender mejor los modos en que se han sintonizado los avances de las diversas fuentes del pensamiento, sin dejar de andar sobre sus cauces específicos, pero hacia un nuevo horizonte.

Vittoria Borsò, catedrática emérita de filología española, francesa e italiana en la Universidad de Heinrich Heine de Düsseldorf, cuestionó: “Cómo puede la literatura pensar otros mundos que interrumpen el *a priori* del *ethos* realista, que sería la necesidad de la realidad social; el *ethos* barroco justamente desrealiza la necesidad y destaca el imaginario de lo que nos parece, en especial bajo la presión capitalista neoliberal”.



Norma Klahn (Estados Unidos)

- En 1992 apareció el libro *Llanto*, de Carmen Boullosa, un diálogo en conmemoración de los 500 años de la Conquista.



Boaventura de Sousa (Portugal)

- Al leer a los grandes teóricos de diversas épocas siempre deben verse sus límites, potencialidades y cómo han enfrentado los desafíos de su tiempo.

En su intervención, El Saber Informado por la Estética: Estética y Política del *Ethos* Barroco, aseveró que lo posible puede ser un planteamiento que en la literatura “nos da por el imaginario, de manera que desrealiza este *a priori* a un planteamiento que puede contribuir no sólo a criticar, sino también a imaginar mundos distintos”.

Narrativa

Norma Klahn, profesora de literatura y estudios culturales de la Universidad de California, en Santa Cruz, expuso el tema De la Vocación Contestataria de la Narrativa. En 1992, recordó, apareció el libro *Llanto*, de Carmen Boullosa, “un diálogo en conmemoración de los 500 años de la Conquista. Vuelve la imagen poderosa de la Ciudad de México Tenochtitlan para concluir, a través del entramado que el pasado, representado en la aparición cor-

pórea de Moctezuma, es irrecuperable, aunque sigue persistente como ausencia presente”.

Se trata de dos tiempos en tensión colapsados en el imaginario nacional, procurando reconocer identidades e identificaciones, espacio que colapsa dos temporalidades, pugna entre dos lógicas de vivir el mundo que buscan, diría Bolívar Echeverría, ser modernos por cuenta propia, abundó Klahn en su charla.

La Escuela de Frankfurt

Al ofrecer la conferencia magistral La Escuela de Frankfurt: una Mirada desde las Epistemologías del Sur, Boaventura de Sousa Santos, profesor de la portuguesa Universidad de Coimbra, consideró que al leer a los grandes teóricos de diversas épocas siempre deben verse sus límites, potencialidades y cómo han enfrentado los desafíos de su tiempo y los actuales.

Hay que continuar el pensamiento crítico de una forma creativa y no basados en las posturas dogmáticas que a veces surgen y que no benefician al autor ni a quien lo interpreta, expresó el doctor en sociología del derecho por la Universidad de Yale.

En ese contexto, aseveró que la política en nuestro tiempo es epistemológica; por eso, para protestarla debemos producir e inventar una forma filosófica de tratar el conocimiento sin soslayar al gobierno ni la organización de las sociedades.

Es el reto del Sur, pero, ¿dónde entra la Escuela de Frankfurt? Nunca como ahora urge una pluralidad de pensamientos críticos y propositivos. Es necesario ponderar qué pasa actualmente, pero requerimos opciones, apuntó.

Entonces ¿hay o no epistemologías o tenemos una que es ciega? La corriente eurocéntrica considera que no existen opciones y que el neoliberalismo ha destruido toda posibilidad de disponer de alguna. “Sí las hay, pero nuestro pensamiento no nos permite verlas, darles crédito, ampliarlas, juntarlas y profundizar en su significado”, sostuvo.

Por ello, la Escuela de Frankfurt parte de esta inquietud, pues en ese entonces la teoría crítica ya estaba alejada de la práctica, lo que motivó a buscar otras epistemologías, concluyó. *g*

GUADALUPE LUGO / LETICIA OLVERA



► **Leonardo Lomelí y Rebeca Grynspan.**
Fotos: Benjamín Chaires.



► **Jaime Valls y Enrique Graue.**

Celebra la ANUIES 65 años de vigencia

Presencia del rector Enrique Graue en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la entidad

LETICIA OLVERA

Para revisar y evaluar planes de estudio, propuestas de cobertura, financiamiento, alcances en el orbe y normatividad en la instrucción académica en México, y lograr una formación de calidad que permita enfrentar los desafíos del desarrollo global, la ANUIES realizó la Conferencia Internacional de Educación Superior, con el título Responsabilidad Social Universitaria: Retos Globales y Locales.

El acto, al que asistió el rector Enrique Graue Wiechers, se organizó como parte del 65 aniversario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En este escenario se celebró la sesión ordinaria del Consejo Nacional 4.2015 de la asociación, en la que estuvo Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, y la XLVIII sesión ordinaria de la Asamblea General.

Durante la reunión matutina, en el Centro Expositor Puebla y antes de la apertura del evento, se efectuó el taller Inducción a la responsabilidad social universitaria, impartido por François Vallaes, director del Centro de Ética Aplicada de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

En la inauguración estuvieron Jaime Valls Esponda, secretario general de la ANUIES; Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional; José Alfonso Esparza, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Vivienne Stern, titular de UK Higher Education International Unit.

También, Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior; Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla; Patricia Gabriela Vázquez del Mercado, secretaria de Educación Pública de ese estado, y José Antonio Galí, presidente municipal de la capital poblana.

Asimismo, se contó con 180 representantes de entidades afiliadas a la asociación y autoridades académicas inglesas que atendieron la Cumbre de Rectores México-Reino Unido, realizada también en el marco de esta conferencia.

Movilidad académica

Después de la apertura, Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana, impartió la conferencia magistral El Impulso de la Movilidad Académica como Acción Estratégica para la Construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento: Contribución de las Instituciones de Educación Superior, en la que sostuvo que vivimos en el mundo del talento, la innovación y las ideas.

“El saber se ha convertido en la principal materia prima para favorecer un nuevo modelo de desarrollo social y económico”, dijo.

Como parte de los trabajos se entregó el Premio Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES a José Narro Robles, exrector de la UNAM, por su labor como titular de esta casa de estudios y miembro del Consejo Nacional de esta agrupación.

En la XLVIII sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES estuvo Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública. *g*

Libro digital sobre acervos documentales

ISELA ALVARADO

De la materialidad a la conservación en los acervos documentales es un libro electrónico conformado por nueve textos que describen aspectos que determinan la conservación de los documentos desde diferentes ángulos: papel, tinta, encuadernado e impresión, entre otros.

A través de su materia, los objetos proporcionan información sobre quién, cómo y para quiénes fueron producidos y consumidos, por lo que su mantenimiento es indispensable para investigaciones documentales, expuso Mariana Garone, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Por ello, “es un desafío presentar un libro electrónico sobre la conservación de documentos. Esperamos sea leído por editores que entiendan las contingencias del cuero, los avatares de la tinta ferrogálica en los archivos o en un impreso con notas marginales, por ejemplo”, agregó la coordinadora de la obra.

Conservación y restauración

Hasta hace unos años se consideraba conservación como sinónimo de restauración, en la que ambas nociones se limitaban a la intervención material del patrimonio.

Con el propósito de aclarar el tema, Adriana Gómez, jefa del Departamento de Conservación y Restauración de la Biblioteca Nacional, definió a la primera como la intervención directa en donde a veces se modifica la estructura del material. En tanto, la segunda se refiere al “mantenimiento de las condiciones externas, ambientales y la intervención sin cambiar la estructura del objeto”.

A su vez, el concepto de preservación se refiere a “todas las acciones de gestión administrativa que impactan a la conservación: cómo se asignan los recursos humanos, cómo se realizarán los procedimientos para ello o cuestiones de planificación”, añadió.

Por su parte, Pilar Tapia, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, agregó que es un texto obligado para quien le interese conservar el patrimonio documental y el rescate de la memoria contenida en todos los objetos, en este caso, el material bibliográfico. *g*

Fotos: Fernando Velázquez.



El Poder y el Pueblo

Conferencia del filósofo Michelangelo Bovero

El académico de la Universidad de Turín disertó sobre la democracia y sus patologías

LEONARDO FRÍAS

Hay cuatro acciones representadas en verbos que expresan el funcionamiento típico de una democracia: elegir, representar, deliberar y decidir. Delinean los momentos esenciales en los que se articula y desarrolla la vida pública, definió el filósofo y politólogo italiano Michelangelo Bovero.

“Se dan ocasiones en que tienen lugar elecciones y, sin embargo, no puede decirse que el juego sea democrático, porque no se desarrollan conforme a reglas capaces de garantizar la correcta expresión de la voluntad de todos y cada uno de los ciudadanos. Hoy en día, en el mundo ninguna de estas condiciones puede tenerse como satisfechas en los regímenes que llamamos democracias”, subrayó.

Elecciones

Al impartir la conferencia magistral *El Poder y el Pueblo. La Democracia Constitucional y sus Patologías*, en el Aula de Seminarios Doctor Guillermo F. Mar-

gadant del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), el académico de la Universidad de Turín afirmó que las elecciones no constituyen un indicador de democracia.

“El sufragio universal se vuelve una legitimación de la autocracia, que es el concepto opuesto a la democracia. Las clases políticas buscan ese tipo de justificación, pero esta acción está en crisis.

“Eso es lo que actualmente vivimos, una autocracia electiva, con regímenes cada vez menos incluyentes, concentraciones de medios de comunicación con menos libertad de opinión, además de un menor pluralismo partidario que tiende a reducirse en dualismo”, apuntó Bovero ante Pedro Salazar, director del IJ, juristas, alumnos e integrantes de la comunidad universitaria.

“Además, la situación actual de la política va en un decline constante de credibilidad y ascenso de la afirmación de poderes privados, con desconfianza, apatía y abstencionismo”, agregó.

Democracia constitucional

Aunque pensar en la democracia parece un verdadero trabajo de Sísifo, dijo Bovero, la función de ésta es formar decisiones colectivas con el máximo consenso y el mínimo de imposición.

“Se ha vuelto una fórmula exitosa ‘la democracia constitucional’, parece una pareja extraña, una palabra griega y otra latina, pero es preciso descomponerla en sus elementos y luego recomponerla, pues la democracia constitucional y constitución democrática no son equivalentes.”

Por ejemplo, abundó, el consenso no es evidencia suficiente de un régimen democrático, no todo consenso popular es democrático, no indica democracia, pero ésta sí implica consenso. La regla de la mayoría no es la reina de las reglas democráticas. “¿La democracia será aún democracia? Yo tengo muchas dudas”, cuestionó.

En su oportunidad, María Marván Laborde, investigadora de Jurídicas, se refirió a la propuesta del conferenciante y expresó que el clientelismo electoral es un severo defecto de nacimiento de la democracia, que posee discapacidades y son las que impiden su crecimiento.

Salazar reconoció la profundización y actualización de los procesos políticos en el discurso del investigador de la Universidad de Turín. “Es impecable lo que expresas y también lo es en la utilidad práctica, con esa mirada siempre desencantada, pero no estéril, sino con el compromiso de las ideas”, indicó.

Biografía

Michelangelo Bovero (Turín, Italia, 1949) cursó estudios de filosofía en la Universidad de Turín, en la que obtuvo el grado de doctor; en esa misma institución imparte la cátedra de Filosofía Política. Publicó *Sociedad y Estado en la filosofía moderna* y *Origen y fundamentos del poder político*, que escribió en colaboración con Norberto Bobbio. Entre otras distinciones, ha recibido el premio de filosofía Viaggio a Siracusa (2002) y la Facultad de Derecho le otorgó la Medalla Isidro Fabela (2007). *g*

GUADALUPE LUGO

Con el lema “Préndete con la luz del universo”, que se suma a la conmemoración del Año Internacional de la Luz y de las Tecnologías basadas en ella, este sábado 28 se celebrará la séptima edición de La Noche de las Estrellas. La cita será en *Las Islas de Ciudad Universitaria*, así como en 66 sedes nacionales y siete internacionales, (tres en Colombia, dos en Argentina, una en Brasil y otra en Costa Rica).

La fiesta astronómica es un encuentro gratuito dirigido al público de todas las edades, y se espera la participación de unos 150 mil astrónomos aficionados que tendrán oportunidad de interactuar con expertos en el área y observar la bóveda celeste a través de telescopios.

El objetivo es impulsar una cultura científica en la sociedad por medio de la astronomía, con la colaboración de las instituciones más importantes relacionadas con esa ciencia, astrónomos, planetarios, proveedores de telescopios y museos.

Es el evento más importante de divulgación en la materia en México, Latinoamérica y el mundo; el propósito es convertirlo en “una puerta de entrada amable para que los jóvenes se entusiasmen por la ciencia, la tecnología y la investigación”, apuntó José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia, al dar a conocer los pormenores del encuentro.

La iniciativa surgió hace un cuarto de siglo en Francia. En México se celebra a partir de 2009, asociada a una serie de historias y tradiciones nacionales. El cielo de nuestros antepasados “se efectuó en sitios arqueológicos y se subrayó el papel de las culturas mesoamericanas en su estudio y conocimiento, y cómo las ciudades se convirtieron en instrumentos para observarlo”.

Número muy bajo

Por su parte, William Lee, director del Instituto de Astronomía, destacó que en el país hay, en promedio, 230 astrónomos profesionales que hacen investigación en diversas instituciones educativas, “uno por cada 550 mil habitantes, un número bajo”. En Estados Unidos, prosiguió, hay uno por cada 50 mil habitantes, es decir 10 veces más, y en España uno por cada 80 mil. De ahí que con estas actividades se pretenda atraer a los jóvenes a esta área del conocimiento.

Esta vez, La Noche de las Estrellas se relaciona con aniversarios de importancia. Por ejemplo, la conmemoración de los cien años de las teorías de la Relatividad, de Einstein, y Electromagnética de Propagación de la Luz, formulada por Maxwell. “Son motivaciones para compartir no



Fiesta astronómica

Sábado, Noche de las Estrellas

El objetivo, impulsar una cultura científica en la sociedad

sólo lo que significa la astronomía, sino también la relación de ésta con otras ciencias y el desarrollo tecnológico”, indicó el universitario.

Reynold Farrera, director del Centro de Difusión y Tecnología del Instituto Politécnico Nacional y coordinador general de la sede Planetario Luis Enrique Erro, señaló que a partir de las 18 y hasta las 22 horas, en ese recinto se ofrecerán conferencias y actividades lúdicas y culturales relacionadas con la luz y la astronomía, dos elementos inseparables.

“Los visitantes podrán llevar sus telescopios y personal capacitado los auxiliará para armarlos y prepararlos. Además, se instalarán tres instrumentos más para observar el firmamento”, abundó.

Esta fiesta, coordinada por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), tiene ciertas características particulares, pues en ocasiones la ciencia se encuentra un poco alejada de la vida diaria. “Consideramos que la divulgación es el lazo que

permite la comprensión de cómo influye en su realidad el trabajo que realizan los científicos en sus laboratorios”.

A partir de las 12 y hasta las 22 horas, en Ciudad Universitaria habrá charlas, talleres, actividades lúdicas y artísticas, la interacción con astrónomos profesionales y la observación del cielo a través de telescopios.

Se pretende que sea un gran acontecimiento popular que se celebre en todo el país y permita ayudar a construir una cultura científica mediante la astronomía.

El comité nacional de La Noche de las Estrellas está constituido por la AMC; la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y el Instituto de Astronomía de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Agencia Espacial Mexicana (AEM), la embajada de Francia, la Federación de Alianzas Francesas y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, entre otros.

A la conferencia de medios acudieron Carlos Duarte Muñoz, coordinador general de Formación de Capital Humano en el Campo Espacial de la AEM; Annie Marchegay, adjunta del Agregado Científico y encargada de Medio Ambiente y Salud de la embajada de Francia en México, y Marc Cerdan, delegado general de la Alianza Francesa en México. *g*

Seminario de salud pública

Expertos advierten riesgos de la ingesta hipercalórica

La inactividad física, otro factor de enfermedades y envejecimiento

RENÉ TIJERINO

De mantenerse la ingesta hipercalórica y la inactividad física actuales, a mediados del siglo XXI México tendrá una población envejecida y enferma, así como un sistema de salud rebasado por la demanda, advirtieron Santiago Capraro, de la Facultad de Economía, y Laura Antonieta Moreno Altamirano, Dewi Sharon Hernández Montoya y Guadalupe Soto Estrada, de Medicina.

En el Auditorio Fernando Ocaranza de la Facultad de Medicina los universitarios presentaron los resultados de una investigación conjunta sobre problemas como diabetes, obesidad y patrones de alimentación en territorio nacional. El acto formó parte de la primera sesión del Seminario de Actualización de Salud Pública, proyecto binacional México-Argentina iniciado en 2013, al que más tarde se incorporaría la Universidad Federico II, de Italia.

El trabajo desglosado incluye información comparativa, aunque únicamente se centraron en el contexto socioeconómico de la nación y en su transición alimentaria, doble carga de malnutrición, cambios observados en el rubro de 1961 a 2009 y diabetes tipo 2, entre otros aspectos.

Entre sus campos de interés destacan el análisis de inequidades en la distribución de bienes sociales y el bienestar físico en diversos estratos, así como sus desigualdades evitables.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2012, se estableció que a la desnutrición calórico-proteica se le atribuyeron siete mil 730 muertes, lo que representa el décimo lugar como causa general y equivale a 1.5 por ciento de las defunciones. En decesos en menores de un año, este factor ocupó el noveno sitio, pues figuró en más de cuatro de cada cien.



Diabetes

Al recopilar datos sobre la diabetes, hallaron lagunas en algunos años, entre otras razones porque el Inegi la clasificó en otros rubros (hasta llegar a las tasas de 2000 y 2012 comenzaron a considerar las defunciones por la enfermedad tipo 2).

Observaron una curva ascendente en la mortalidad en las últimas dos décadas, que pasó de casi 30 por cada cien mil habitantes en 1990, a más de 70 en 2012. Fue ligeramente mayor en mujeres, aunque la diferencia por sexo se acortó (al iniciar el comparativo, el porcentaje femenino era de 33.4 y el masculino de 25.7; al finalizar fue de 73.2 y 72.1).

Por grupos de edad, el sector de 30 a 34 años reportó 11.4 por ciento y el de 35 a 39, 24.6. Es decir, cada vez hay más jóvenes diabéticos. De hecho, en 2012, entre los occisos menores de 35 el padecimiento indujo poco más de uno por ciento de las muertes; entre los de 35 y 44, fue de 3.3, y entre los de 45 a 64 años, la primera causa. Además, en la población mayor de 65 ocasionó tres de cada cinco pérdidas.

La enfermedad en México ha mostrado un gran incremento. En 1990, las defunciones por esta causa eran 6.1 por ciento del total y para 2012 el índice subió a 14.1.

A partir de 1997 se ha observado una progresión importante de la afección, al grado que desde el año 2000 la de tipo 2 es la primera causa de muerte en el país.

Alimentación

Con el propósito de tratar el consumo de kilocalorías por persona al día, los expertos consideraron tres etapas: 1964-1974, 1975-1988 y 1989-2009. En todos los lapsos, los productos que más aportaron al rubro fueron maíz, azúcar y trigo. En el primer periodo cronológico, el frijol ocupaba el cuarto sitio con 5.8 por ciento, aunque en los siguientes fue desplazado por los aceites vegetales (que son utilizados para preparar frituras sin valor nutrimental) con 7.3 y 8.2, respectivamente.

Al desarrollar su pesquisa, observaron que los patrones tradicionales de alimentación tienden a desaparecer y que la yuxtaposición del sobrepeso-obesidad con desnutrición es reflejo de una ingesta excesiva de calorías y pobre de nutrimentos.

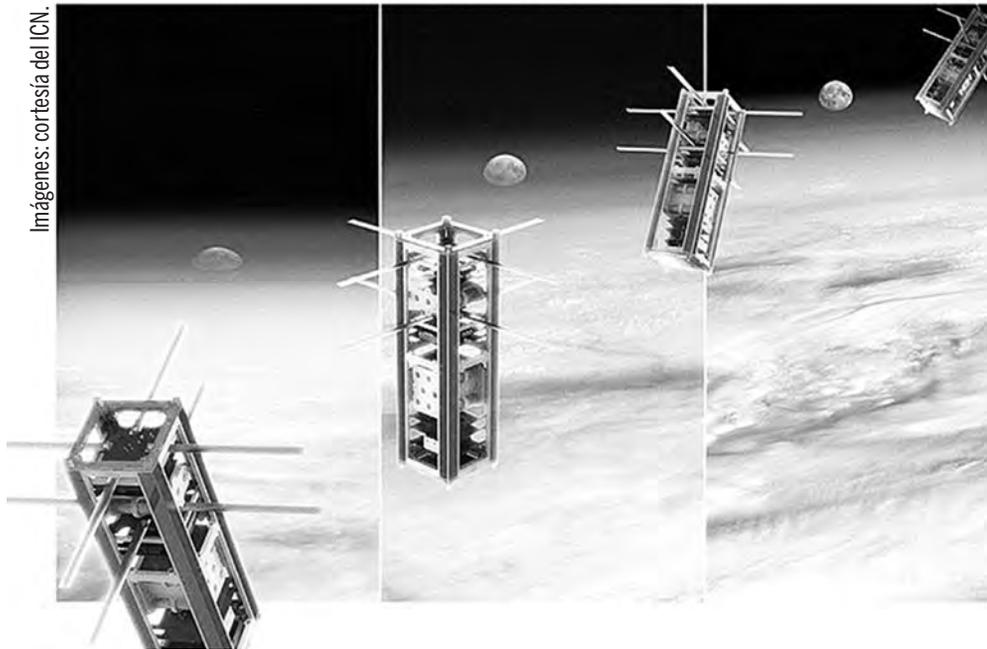
De hecho, la deglución de cereales, raíces, tubérculos y leguminosas disminuyó drásticamente y la de frutas y hortalizas apenas llegó a 4.6 por ciento, si bien la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura recomienda un mínimo de siete.

El aumento en el consumo de aceites vegetales y azúcares obedece, en gran medida, a los productos procesados y ultraprocesados de alta densidad energética, como bebidas carbonatadas con azúcar y empaquetados ricos en grasas y sal (cloruro y glutamato de sodio).

“Es más fácil conseguir alimento chatarra que saludable, la comida rápida se abarata mientras las frutas y verduras se encarecen y en muchas comunidades es más fácil beber refresco que agua. Todo ese deterioro alimentario ha repercutido en la salud, nutrición, desarrollo intelectual y social en el país”, alertaron.

Al escenario anterior se añan la inactividad física y el sedentarismo preponderantes, pues más de la mitad de los mexicanos no realiza ningún ejercicio y nuestros niños son los que más televisión ven en el mundo (cuatro horas y media diarias, en promedio). De proseguir la tendencia, a mediados del presente siglo el territorio nacional tendrá una población con una demanda médica incosteable, concluyeron. *g*

Imágenes: cortesía del ICN.



Conjunción de arte y ciencia

Inicia la plataforma suborbital ATÓN-UNAM

Elevará un nanosatélite a 40 kilómetros de altura para alcanzar la estratosfera

Como parte de la Feria del Libro de Guadalajara 2015, la plataforma suborbital ATÓN (bautizada simbólicamente como el dios egipcio del Sol y el orden cósmico) elevará al nanosatélite artístico *Ulises 1*, a 40 kilómetros de altura, para alcanzar la estratosfera. Este evento es la conjunción de arte y ciencia en un proyecto común. El instrumento subirá desde el Centro de Exposiciones.

ATÓN es una plataforma estratosférica que se eleva con ayuda de un globo. Fue diseñada y construida en el Laboratorio de Instrumentación Espacial del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM, con la coordinación de Gustavo Medina Tanco, investigador de la misma entidad.

Tiene por objetivo apoyar al desarrollo de la ciencia y la tecnología espaciales, dar acceso rápido y fácil a la estratosfera a especialistas e instituciones mexicanas que deseen realizar vuelos suborbitales para probar componentes espaciales.

La ventaja de este tipo de vuelos es que permite validar y caracterizar modelos y prototipos de componentes o sistemas completos en forma rápida y relativamente barata, recuperando la carga para



su posterior análisis y perfeccionamiento. Además, hay un sinnúmero de experimentos científicos en las áreas de astrofísica, física de partículas, meteorología, oceanografía y evaluación de recursos naturales que pueden efectuarse desde esta plataforma de usos múltiples.

Una especie de satélite

ATÓN es semejante a un pequeño satélite: tiene sistemas de telemetría y telecomandos, computadora de vuelo, sistema de

potencia, cámaras de fotografía y video, sensores de aceleración, orientación y GPS, así como de campo magnético y meteorológicos. Puede medir temperatura, corrientes y voltajes en sus propios componentes y en la carga útil transportada, además de controlar y guardar o transmitir a tierra datos producidos por la misma. Posee también un sistema de terminación de vuelo en forma remota para ayudar a la recuperación de la carga en forma segura.

Está diseñado para prestar servicios a cargas con masa menor a tres kilogramos, mediante el uso de infraestructura y logística completamente mexicanas. De esta forma, complementa a la plataforma Pixqui, también elaborada por el grupo de tecnología espacial del ICN, capaz de volar cargas útiles mexicanas de entre tres y 50 kilogramos como *piggyback* en globos de la NASA.

El grupo que lo construyó también ha participado en misiones científicas estratosféricas de gran masa. Algunos ejemplos de esto son el telescopio EUSO-Balloon, fabricado en colaboración internacional, con la coordinación de la agencia espacial francesa CNES, y su secuencia EUSO-SPB, que comprenderá un vuelo de aproximadamente cien días alrededor del mundo en un globo de alta presión de la NASA (Super-Pressure-Balloon).

Conjunción de iniciativas

En esta ocasión, el nano-satélite *Ulises 1*, proyecto creado por el Colectivo Espacial Mexicano y dirigido por Juan José Díaz Infante, fungirá como un ejemplo de cliente nacional para el sistema ATÓN, que realizará su validación operacional. Al mismo tiempo, hará, en vuelo suborbital, una demostración de su operación eventual artística en órbita. Este evento es la conjunción de dos iniciativas diferentes, pero complementarias: la plataforma estratosférica científica, y un nanosatélite artístico.

La idea principal es celebrar el 150 aniversario de la primera edición de la novela de Julio Verne *De la Tierra a la Luna* en el ámbito de la feria. Además, se busca la unión de dos mundos que por lo general siguen caminos paralelos: ciencia y arte. Ambos son manifestaciones fundamentales de la cultura humana y, por lo tanto, son y deberían ser partes inalienables del mismo espectro intelectual y retroalimentarse mutuamente.

El desarrollo, que es respaldado por un proyecto del Fondo Sectorial Conacyt-AEM (Agencia Espacial Mexicana) y coordinado por Medina Tanco, es una pieza estratégica para el avance de tecnología espacial y formación de recursos humanos de alto nivel en el área. *g*



Cinta de Paul Leduc

Reed, México insurgente, restaurada por la Filmoteca

Una de las miradas más genuinas sobre la rebelión; colaboración de Bélgica en los trabajos

En una consecución de encuadres y tomas desafiantes del más entrañable cine experimental mexicano, vemos a John Reed correr entre revolucionarios, carretas, pueblitos olvidados y caballos sudorosos. Se trata de *Reed, México insurgente* (1970), filme del cineasta mexicano Paul Leduc, que entre la oscuridad de la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario regaló al público una mirada alternativa en torno a la Revolución Mexicana. “¿Así fue la Revolución, mamá?”, preguntó un niño dentro del lugar donde se proyectaba la cinta. “Sí, eso es una Revolución”, respondió una voz femenina.

En su momento, esta realización representó una de las aportaciones más genuinas sobre el movimiento armado; de ahí la importancia de que la Filmoteca de la Universidad, en colaboración con su homóloga de Bélgica, restaurara ese material.

La película se basa en una idea original de Leduc que surgió a partir del texto *México insurgente*, del propio John Reed. El proyecto evolucionó en un guión elaborado con la ayuda del dramaturgo Emilio Carballido.

El relato cinematográfico sigue los pasos de un John Reed (Claudio Obregón) que permite conocer otra faceta de la Revolu-

ción al encarnar la mirada del forastero, el anti-cowboy, hombre revolucionario de izquierda que, además, es periodista de profesión. Al lado del pelotón del general villista Tomás Urbina (Eduardo López Rojas), el estadounidense se ve inmiscuido en una serie de escaramuzas y persecuciones que lo llevan a entrevistarse con personajes como Venustiano Carranza (Enrique Alatorre).

Dos momentos cruciales pudieron apreciarse en todo su esplendor: el encuentro del cronista con la soldadera Isabel y con el general Francisco Villa.

En la reunión fugaz de Reed con la hermosa revolucionaria, interpretada por Lynn Tillet, presenciamos un interesante silencio en medio de la violencia. Salida del azar, ella se presenta ante Reed con una súplica llena de desprecio y tristeza a la vez: “Mi amante murió ayer en el combate. Este hombre es ahora mi hombre; pero no quiero dormir con él esta noche. Permítame quedarme entonces con usted.”

Sustancia de la guerra

Por otro lado, en la entrevista con Francisco Villa, encarnado magistralmente por el escritor y poeta chiapaneco Eraclio Zepeda, el momento histórico casi pareciera ser suplantando por su

espejo cinematográfico. Villa ríe, bromea y habla dicharachosamente, mientras intenta definir a su manera la caótica sustancia de la guerra. Sin duda, uno de los momentos más interesantes, donde se conjuga la ficción con el elemento de falso documental a partir del recurso de la entrevista.

Al respecto, antes de iniciar la proyección, la productora Bertha Navarro, quien trabajó en el rodaje, compartió la anécdota de que en alguna de las locaciones, una persona, al ver a Eraclio Zepeda caracterizado de Villa, cayó en el hechizo de la ficción y le hizo peticiones para resolver asuntos sociales.

Copias de calidad

En la presentación, se destacó el trabajo de elaborar copias de calidad para que su contenido pudiera ser apreciado por las nuevas generaciones.

Con este reestreno concluyen los festejos de los 55 años de la Filmoteca de la UNAM, en los que se exhibieron diversas obras recuperadas de la cinematografía nacional, que van de *El tren fantasma* (1926), de Gabriel García Moreno, a la legendaria *La sombra del caudillo* (1960), de Julio Bracho. *g*

Estudio de Investigaciones Antropológicas

Nuevas luces sobre los orígenes de tenochcas y tlatelolcas

Ni Aztlán ni Chicomóztoc han podido ser ubicados geográficamente; en realidad son lugares conceptuales

LEONARDO HUERTA

En la escuela aprendimos que desde un lugar llamado Aztlán o Chicomóztoc, los aztecas emprendieron su peregrinación al Valle de México guiados por Tenoch, quienes al llegar a la zona de los grandes lagos vieron un islote en el que había un águila sobre un nopal que brotaba de una piedra. Esta era la señal o pronóstico de que allí debían fundar Tenochtitlan, lo cual hicieron en 1325. Trece años después un grupo se separó y estableció la ciudad de Tlatelolco.

A los primeros se les conoció como mexica-tenochcas y a los segundos como mexica-tlatelolcas, porque ambas ciudades estaban asentadas en la isla de México. Sin embargo, de acuerdo con investigaciones recientes, las casas reales de Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan tuvieron su origen en la de Azcapotzalco, ciudad habitada por los tepanecas, pueblo de origen chichimeca que dominaba gran parte del Valle de México.

Reescribir la historia

“La documentación de los siglos XVI y XVII que utilizamos para estudiar la peregrinación mexica está reelaborada porque los cronistas indígenas y españoles, apoyados en el relato de los más ancianos, copiaron todos los documentos a su alcance para reescribir la historia. En ocasiones llegaron incluso a copiarse unos a otros, casi palabra por palabra, en una práctica conocida hoy como cortar y pegar (*cut and paste*). El problema es que tomaron de aquí y de allá lo que les parecía más coherente o verosímil, y con ello reconstruyeron la historia, entremezclando tradiciones y versiones históricas. Esto lo demuestro en el primer capítulo de mi libro, donde hablo de dos de ellas: la de la Crónica X y la del Códice Y”, expuso María Castañeda de la Paz, especialista del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) y autora de *Conflictos y alianzas en tiempos de*



► Así se habría visto Tenochtitlan, asentada sobre el Lago de Texcoco.

cambios: Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII al XVI), que en 2014 obtuvo el Premio Antonio García Cubas a la mejor obra científica.

En 1945, el estadounidense Robert Barlow llamó Crónica X a una fuente alfabética, hoy desconocida, en la que se habrían basado algunos cronistas para escribir sus trabajos; de ahí la semejanza de sus textos, como sucede, por ejemplo, con algunas partes de la *Historia de las indias de Nueva España e islas de tierra firme*, del fraile dominico Diego Durán, y de la *Crónica mexicana* (en español), de Hernando de Alvarado Tezozómoc.

Algo semejante ocurrió con un grupo de documentos pictográficos que siguen la versión histórica de la *Tira de la peregrinación* o *Códice Boturini*. En algún momento, alguien leyó su contenido y lo plasmó en un texto alfabético en náhuatl, donde todavía se conservaron algunas imágenes que otros autores copiaron. Es por eso que el *Códice Aubin*, el *Manuscrito número 40* y el *Manuscrito número 85* registran el mismo

relato, aunque en la cuestión de imágenes difieren un poco. Esta interpretación es la que Castañeda de la Paz denominó Códice Y.

Crónica y códice

“Lo interesante es observar que, en el ámbito pictográfico, la Crónica X sólo incluye como lugar de origen Chicomóztoc (lugar de las siete cuevas), mientras que el Códice Y únicamente a la isla de Aztlán con el topónimo de Culhuacan en su otra orilla. Otra cosa son los textos alfabéticos, donde ambos lugares quedaron integrados en un solo relato debido a que los cronistas mezclaron la Crónica X con el Códice Y, entre otras fuentes. Es lo que sucedió en la obra de fray Diego Durán antes citada, o en la *Crónica Mexicayotl*, de Hernando de Alvarado Tezozómoc, entre otras muchas, donde el punto de partida de la peregrinación suele estar en Aztlán, mientras que Chicomóztoc pasó a estar a lo largo del camino”, apuntó Castañeda de la Paz.

¿Cuál es la implicación de todo esto? Pues que si hay dos lugares de origen diferentes, tiene que haber dos pueblos que reclamen orígenes distintos. En este sentido, es necesario recordar que en la isla de México convivieron dos pueblos: los mexica-tenochcas y los mexica-tlatelolcas. Entonces debe determinarse cuál vino de un lugar y cuál del otro.

Tenochcas y tlatelolcas

El chichimeca era un pueblo nómada o seminómada, reconocido por su habilidad para la caza y la guerra. Se solía caracterizar a su gente vistiendo pieles de animal y portando el arco y la flecha.

En el *Códice Xólotl* –documento de Texcoco del siglo XVI– se representa la llegada del gran chichimeca Xólotl a la cuenca de México, donde fundó Tenayuca, que se erigió como capital chichimeca frente a Culhuacan, ciudad heredera del legado tolteca. Según esta fuente, unos años después llegaron a la región otros chichimecas: los tepanecas, liderados por Acolhua. Se presentaron ante Xólotl para solicitarle tierras donde asentarse. Xólotl no sólo les dio tierras para que fundaran Azcapotzalco, sino también casó a Acolhua con su hija para que dieran inicio a una nueva casa real.

“Claro que todos estos sitios, como Tenayuca, Azcapotzalco o la propia isla de México, ya estaban habitados. Así lo demuestra la arqueología. Por este motivo tenemos que entender que estos grupos que llegaron a la cuenca de México durante el Posclásico tuvieron la costumbre de hacer borrón y cuenta nueva del pasado, pues su llegada al poder implicaba el inicio de un nuevo tiempo, de una nueva historia.”

La arqueología revela que cuando los tenochcas llegaron a la región de los lagos, a principios del siglo XIV, en la isla de México ya vivían algunos colonos de Azcapotzalco, dedicados a la pesca y a la extracción de la sal. Fue con ellos con quienes años después se fundaría Tlatelolco, para lo que Tezozómoc de Azcapotzalco (hijo de Acolhua) envió a un hijo a gobernar e instaurar una casa real.

Esto significa que, étnicamente, los tlatelolcas eran chichimecas tepanecas, lo que aclara que, en el siglo XVII, fray Juan de Torquemada, que vivió muchos años en Tlatelolco, dijera que los tlatelolcas todavía se jactaban de ser más tepanecas que mexicanos, como se les llamaba a los tenochcas en la Colonia.

“Por este motivo, está muy claro para mí que los tlatelolcas debían ser aquellos que clamaban que procedían de Chicómóztoc, lugar de origen que, no cabe duda, estaba asociado al mundo chichimeca.



María Castañeda de la Paz | Instituto de Investigaciones Antropológicas

“Huitzilopochtli era el dios patrón de los tenochcas. En Aztlán se les apareció y les indicó que debían salir para destinarlos a un futuro grandioso, y en Tenochtitlan volvió a hacerlo para señalarles el lugar adecuado donde fundar su ciudad. Jamás ocurrió en Chicómóztoc, lugar de origen de los tlatelolcas, y menos en Tlatelolco, pueblo que formó parte de la peregrinación encabezada por Acolhua, que llegó a la cuenca de México mucho tiempo antes”

Por lo tanto, de ellos –de los tlatelolcas– debía ser la Crónica X”, apuntó Castañeda de la Paz.

De los tenochcas se sabe poco debido a la historia oficial que Izcóatl elaboró en 1428, en torno a la que cohesionó a su pueblo. Todo indica que en Tenochtitlan vivía una población diversa, que incluía a los migrantes del norte con grupos de la cuenca de México. Según las fuentes de Texcoco, Tezozómoc también les impulsó a ellos un señor de Azcapotzalco y, por lo tanto, chichimeca-tepaneca. Sin embargo, cuando Itzcoatl llegó al poder le dio la espalda a la identidad chichimeca y miró hacia el mundo tolteca.

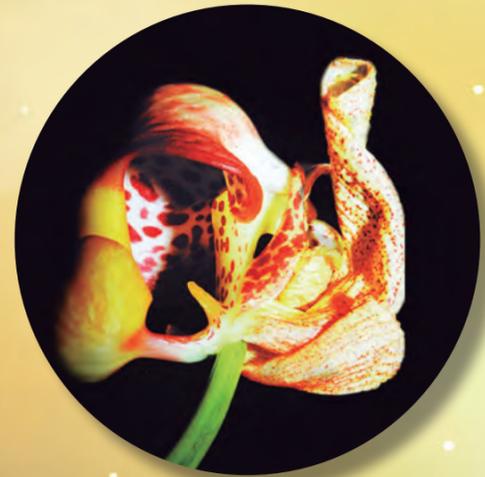
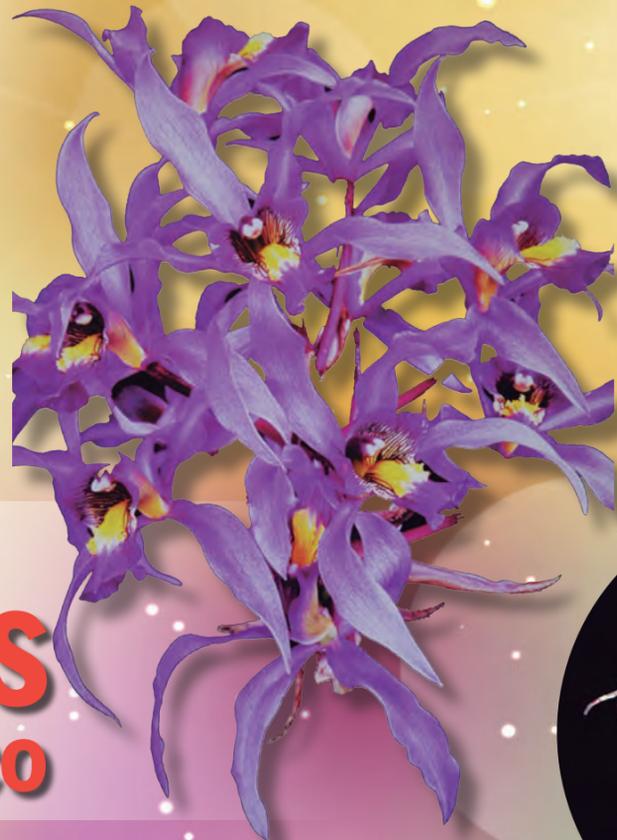
Fue entonces cuando creó Aztlán como lugar de origen para su gente e incluyó el paso por Culhuacan en el relato migratorio, con el propósito de indicar que su primer señor –Acamapichtli– fue producto de las relaciones matrimoniales de un tenochca con la hija del señor de

Culhuacan durante los tiempos de su peregrinación. Ahora bien, ni a Aztlán ni a Chicómóztoc se les ha podido ubicar porque son lugares conceptuales, no geográficos. “Los pueblos simplemente decían: venimos de Aztlán o venimos de Chicómóztoc.

“Como ya afirmó Eduard Seler en el siglo XIX, Aztlán no era más que una proyección de Tenochtitlan hacia el pasado: dos islas con el cerro de Culhuacan en su otra orilla. El objetivo era indicar que desde los orígenes de su historia, los aztecas –futuros tenochcas– eran culhuas-toltecas, idea que se consolidaría a su paso por Culhuacan. Eso señala que, cuando Hernán Cortés llegó a la costa de Veracruz, su población se refiriera a los tenochcas como los ‘culhuas’, que son los de Moctezuma. Se colige, por ello, que Aztlán-Culhuacan era el lugar de origen de los tenochcas”, finalizó Castañeda de la Paz. *g*



► El Lago de Texcoco, óleo de Covarrubias.



Las orquídeas de México



Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.
Sonia Parra Cárdenas / servicio social.

Convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento, de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción a los Consejos Técnicos e Internos, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a una académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. Los titulares de cada entidad académica deberán hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 11 de enero de 2016, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2016, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno en su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 23 de noviembre de 2015

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 50873-43, con sueldo mensual de \$14,801.08, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el área de informática académica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar una propuesta para desarrollar un sistema que permita realizar análisis estadístico de los informes anuales de actividades de investigadores del Instituto de Matemáticas y que muestre, visualmente, el desempeño anual del Instituto. El diseño debe considerar pruebas unitarias, el mo-

delo de Integración Continua durante el desarrollo y buenas prácticas de programación, y preferentemente debe contemplar su integración con un sistema que contenga la información de productividad del personal académico en una Zope Data Base (ZODB). El sistema debe estar bien documentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Matemáticas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el sistema. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de noviembre de 2015
El Director
Doctor José Antonio Seade Kuri

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a esta Facultad, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2016, una de las cátedras especiales: Mariano Hernández Barrenechea, Nabor Carrillo, Odón de Buen Lozano y SEFI.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
- c) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
- d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a

20:00 horas, acompañada de los siguientes documentos claramente diferenciados:

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
- c. *Curriculum vitae* sin probatorios.
- d. Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- e. Resumen de actividades (incluyendo comprobantes) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico, publicadas en la dirección electrónica <http://consejofi.fi-a.unam.mx> apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.
- f. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cd. Universitaria D.F. a 26 de noviembre de 2015
El Presidente del Consejo Técnico

Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval



**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**



Acuerdo No. 982

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las trece treinta horas del doce de noviembre del año dos mil quince, reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) en su sede situada en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el costado Norte del Estadio Olímpico México 68, C. P. 04510, Distrito Federal, los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Eduardo Trujillo Sánchez y los licenciados José Manuel Moreno Vázquez y Adrián Rubén García Posadas; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el Licenciado Rodolfo Cruz Terán, el TUM. Martín Godínez Piña y la C. María del Pilar Saavedra Solá, con fundamento en los Artículos 3º y 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 132 Fracción XV, y Artículos 153-A al 153-X y demás disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en las cláusulas 4, 50, 51, 52, 106, transitoria vigésimo cuarta y demás relativas del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, con el propósito de integrar el **Programa Anual de Cursos 2016** sin menoscabo de lo anterior, ha determinado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Programa Anual de Cursos del año 2016 comprende el Programa de Enseñanza Abierta para Adultos y los subprogramas de: Promoción Escalafonaria, Actualización y Adiestramiento, Cómputo, Desarrollo Humano y Superación Personal, Prejubilatorio y Formación de Instructores Internos; los cursos de estos subprogramas podrán ser presenciales y/o en línea.

SEGUNDO.- El Programa Anual de Cursos 2016, considera las acciones de capacitación que realizará la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA), en su Sede Central, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), así como aquellas que se lleven a cabo en cualquier Entidad o Dependencia (sedes alternas, habilitadas y foráneas), al amparo del Esquema de Capacitación Desconcentrado.

TERCERO.- La CMPCA, es la máxima instancia en capacitación y la única facultada para dictaminar la incorporación de los trabajadores a los cursos del Programa Anual de Capacitación respectivo, Central y Esquema Desconcentrado, atendiendo en todo momento a los requisitos, lineamientos y criterios de selección determinados por ésta para cada curso en particular. La inscripción a cualquier curso, no constituye una garantía de que el trabajador sea aceptado en el mismo.

CUARTO.- Una vez que la CMPCA ha dictaminado favorablemente la incorporación del trabajador en algún curso, las Secretarías, Jefaturas de Unidad y Delegaciones Administrativas, deberán otorgar las facilidades necesarias para que éste asista al mismo, considerando el tiempo de desplazamiento del centro de trabajo al lugar donde se imparte el curso y viceversa, aplicando las disposiciones normativas establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, coadyuvando así a que los trabajadores cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

QUINTO.- Los requerimientos institucionales que pudieran dificultar la participación de algún trabajador en un curso, deberán ser manifestados por escrito bilateralmente por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) a la CMPCA; lo anterior para resolver lo conducente.

SEXTO.- La asistencia de un trabajador a un curso de capacitación o adiestramiento deberá prever, por parte de la administración de su Entidad o Dependencia de adscripción, la no afectación de sus derechos laborales y salariales determinados en la cláusula 68 del Contrato Colectivo de Trabajo y el Programa de Calidad y Eficiencia en el Trabajo, entre otros.

SÉPTIMO.- La inscripción a cursos se realizará mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), al amparo de las especificaciones determinadas en el presente Acuerdo por subprograma en los siguientes periodos:

- **Cursos del subprograma de Promoción Escalafonaria, del 11 al 18 de enero de 2016.**
- **Cursos de los demás subprogramas, a partir del 19 de enero de 2016, y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso.**

OCTAVO.- PROGRAMA CENTRAL.

I.- CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

- a. **El registro de inscripción en línea a estos cursos se realizará del 11 al 18 de enero de 2016.**
- b. La SMCA y/o el trabajador deberá presentar ante la CMPCA, el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado por quienes aparecen en el área designada para tal fin. Éstos, tendrán la obligación de firmarlo para su debido conocimiento y visto bueno, ya que, el no hacerlo, no limitará la participación del trabajador en algún curso en el que fuera dictaminado favorablemente por la CMPCA. En su caso, se estará a lo dispuesto en el QUINTO punto de acuerdo del presente instrumento.
- c. El **Comprobante de Inscripción** irá acompañado de un juego de copias legibles de cada uno de los documentos que se requieren como requisito específico para cada curso, así sea para el mismo curso solicitado en periodos distintos.
Los trabajadores que estén contratados en alguno de los puestos considerados por la CMPCA como requisito específico, deberán proporcionar además, copias del nombramiento (forma única) para comprobar la antigüedad en el mismo y de la constancia de cómputo, cuando así se solicite. Dichos documentos serán recibidos en el Departamento de Planeación de la Capacitación, dependiente de la SCD, del **12 al 25 de enero de 2016, de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.**
Con el propósito de integrar una base de datos, todos los trabajadores deberán incluir en sus documentos de inscripción a cursos de Promoción Escalafonaria, copia del certificado del grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.
- d. Para los casos de recursamiento, se deberá agregar copia del documento por el cual, el trabajador, solicita a la CMPCA dicha situación.
- e. Para saber si fue aceptado, el trabajador deberá consultar el Sistema (vía internet) dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso a la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx/dgpe/> apartado de

CAPACITACIÓN, Inscripción en Línea para Personal Administrativo de Base y, en caso de haber sido dictaminado favorablemente por la CMPCA, presentarse en la fecha, hora y lugar indicados.

Dicha información estará a disposición de ambas representaciones de la SMCA de cada Entidad y Dependencia, quienes podrán apoyar a los trabajadores dándoles a conocer el dictamen de la CMPCA del curso solicitado y, de manera particular, para que la Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente. Lo anterior, previsto en el acuerdo DECIMOPRIMERO del presente instrumento.

- f. Respecto de los cursos de Promoción Escalonaria, la CMPCA determinará las características y requisitos de los participantes, así como la integración de los grupos respectivos, seleccionando a los trabajadores de mayor a menor antigüedad laboral, de conformidad con lo establecido en el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y en las condiciones que establecen las cláusulas 50 y 51 numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo.

La CMPCA, con el propósito de atender el proceso de Unidad Escalonaria, analizará y resolverá aquellas peticiones que coincidan con alguno de los cursos previstos en el presente acuerdo, con base en las necesidades institucionales de capacitación que bilateralmente presenten las SMCA de las entidades y dependencias.

- g. Los trabajadores que participen en un curso de Promoción Escalonaria del presente Programa Anual de Cursos, independientemente del resultado obtenido, podrán volver a participar en otro curso de Promoción Escalonaria hasta el Programa Anual de Cursos 2018, salvo causas estrictamente justificadas que analizará y resolverá la CMPCA, según sea el caso, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la misma.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALONARIA

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Almacenista (A02-R6)	Por puesto. Archivista, Oficial Administrativo o Telefonista. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Analista (ET01-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Auxiliar de Contabilidad (A13-R8)	Por Puesto: Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Operador de Máquina Registradora, Secretario o Supervisor. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Laboratorio (ET50-R6)	Por puesto. Ayudante de Imprenta, Capturista de Datos u Operador de Máquina de Contabilidad. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo y.	2
Bibliotecario (ET06-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	4
Jefe de Laboratorio (ET16-R14)	Por puesto. Laboratorista con Preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o trabajadores con el 75% en cualquier Licenciatura y haber obtenido la aptitud en el Curso de Promoción de Laboratorista. Asimismo, haber sido Laboratorista con una antigüedad en el puesto no menor a 3 años. Por escolaridad*. Copia del documento que acredite el 50% de la licenciatura en las áreas de Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas. Todos con constancia de Word 1.	1
Jefe de Oficina (A04-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Jefe de Sección (A05-R11)	Por puesto. Operador de Máquina Registradora de Tienda, Secretario Bilingüe o Verificador de Inventarios, todos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria Concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Jefe de Servicio (A06-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Laboratorista (ET17-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico; Auxiliar de Laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copia del Certificado de Secundaria. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2

Oficial de Servicios Administrativos (A25-R6) y Secretario (A09-R7)	Por puesto. Oficial de Servicios Administrativos. Telefonista, Oficial Administrativo o Archivista. Secretario. Oficial de Servicios Administrativos, Operador de Máquina Registradora, Auxiliar de Inventarios o Almacenista. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	4
Oficial de Transporte (AA03-R6)	Por escolaridad. Copia del Certificado de Primaria concluida con la licencia tipo "A" vigente al momento de participar en el curso.	1
Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8)	Por puesto. Oficial de Transporte, Vigilante Operador de Unidad Móvil. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Primaria concluida. Todos con licencia tarjetón tipo "B" o "C" vigentes al momento de participar en el curso (<i>Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005</i>).	1
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	Por puesto. Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Secretario, Supervisor; Oficial de Servicios Administrativos u Oficial Administrativo, ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Operador de Máquina Registradora (A07-R7)	Por puesto. Almacenista, Auxiliar de Inventarios y Oficial de Servicios Administrativos Por escolaridad*. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	1
Técnico (ET29-R9)	Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales. Por escolaridad*. Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Vigilante (AA04-R5)	Por escolaridad*. Certificado de Primaria concluida.	3
TOTAL		33

(*) Presentar copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.

- h. Para los trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la Carta de Aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, o hayan obtenido la Constancia de Aptitud por curso de Promoción Escalonaria conforme al acuerdo 427 y/o el acuerdo 711 de la CMPCA, podrán utilizar el formato interno para solicitar ser incluidos en alguno de los cursos de los temas complementarios para obtener la constancia de aptitud de Secretario, que son: Taquigrafía, Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial, Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word y, en su caso Redacción. De acuerdo a la demanda, la CMPCA estructurará cursos adicionales a los calendarizados en el presente Programa al amparo del Subprograma de Desarrollo Humano de las temáticas antes mencionadas.
- i. Para los casos específicos del puesto de Técnico, las entidades y dependencias deberán enviar a la CMPCA un escrito firmado bilateralmente por la SMCA, durante el primer trimestre del año 2016, con las funciones específicas que desarrollan; lo anterior, para estar en posibilidad de estructurar un curso, de ser el caso, que se ajuste a sus necesidades, o bien, canalizar a los trabajadores con un capacitador externo.
- j. Los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA mediante acuerdo bilateral y de conformidad con lo que establece en la materia el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base vigente.
- k. La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge e hijos de los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo, numeral 9, inciso b).

II.- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, CÓMPUTO, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL, PREJUBILATORIO Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS:

- a. La inscripción a los cursos de estos subprogramas se realizará a partir del **19 de enero de 2016 y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso.**
- b. Para saber si fue aceptado en cualquiera de ellos, el trabajador deberá consultar el Sistema (via internet) dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, a la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx/dgpe/> apartado de CAPACITACIÓN, Inscripción en Línea para Personal Administrativo de Base y, en caso de haber sido dictaminado favorablemente por la CMPCA, entregar personalmente el primer día del curso al apoyo de coordinación el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado.
- Dicha información estará a disposición de ambas representaciones de la SMCA de cada Entidad y Dependencia, quienes podrán apoyar a los trabajadores dándoles a conocer el dictamen de la CMPCA del curso solicitado y, de manera particular, para que la Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente. Lo anterior, previsto en el acuerdo DECIMOPRIMERO del presente instrumento.
- c. Para los trabajadores que no hayan logrado registrarse en un curso de los subprogramas al rubro mencionados, podrán utilizar el Formato Interno (anexo), y presentarlo debidamente requisitado en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, el día de inicio del mismo, después de haber concluido la primer sesión.
- d. Casos de inscripción mediante Formato Interno. La solicitud del trabajador será dictaminada por la CMPCA en el momento en que la entregue al Departamento antes indicado y, si existe algún espacio en el curso, le será proporcionada la Cédula de Inscripción correspondiente, debiéndose presentar al mismo a partir de la segunda sesión del curso.

SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

- a. Dirigidos exclusivamente para los trabajadores administrativos de base de la categoría o puesto en cuestión.
- b. Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del Programa Anual de Cursos 2016, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación del trabajador.

DIRIGIDO A:	TEMAS PRESENCIALES:	No.	Requisitos Específicos
Almacenista	<u>Almacenes de Papelería y Mantenimiento</u>	1	Introducción al Cómputo
	Subtotal	1	
Auxiliar de Contabilidad	<u>Herramientas de Apoyo para el Auxiliar de Contabilidad</u>	1	Excel 1
	Subtotal	1	
Auxiliar de Intendencia	Curso Básico de Limpieza	3	Curso Básico de Limpieza
	Limpieza Profunda	3	
	Subtotal	6	
Analista, Técnico y Jefaturas	<u>Elaboración de Reportes Mediante Excel</u>	1	Excel 1
	<u>Herramientas para la Obtención, Procesamiento e Interpretación de Información</u>	1	
	Subtotal	2	
Auxiliar de Laboratorio	Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos	1	
	Material y Equipo de Laboratorio	1	
	Subtotal	2	
Bibliotecario	<u>La Automatización del Servicio Bibliotecario</u>	3	Word 1
	Ordenación Topográfica de los Libros en Estantería	3	
	Orientación a Usuarios	2	
	El Cuidado del Libro	2	Internet
	Servicios Bibliotecarios de Calidad	2	
	Los Reportes de Actividades en las Bibliotecas	2	
	Las Listas Bibliográficas	2	
	Proactividad en las Bibliotecas	2	
	Internet para Bibliotecarios	4	
	Subtotal	22	
Jefe: Administrativo, Biblioteca, Laboratorio, Oficina, Sección, Servicio y de Taller.	Elaboración y Reporte de Actividades	1	
	Comunicación y Solución de Problemas de Grupo	1	
	Técnicas para un Liderazgo Efectivo	1	
	Supervisión y Coordinación de Personal	1	
	Subtotal	4	
Laboratorista	Etiquetado y Almacenamiento de Sustancias	1	
	Limpieza y Esterilización de Material	1	
	Preparación de Soluciones	1	
	Subtotal	3	
Secretario, Oficial de Servicios Administrativos, Oficial Administrativo, Archivista, Capturista de Datos y Oficinista de Servicios Escolares	<u>Mecanografía en Computadora. Nivel 1, (40 horas)</u>	1	Mecanografía Nivel 1
	<u>Mecanografía en Computadora. Nivel 2, (40 horas)</u>	1	
	<u>Mecanografía en Computadora. Nivel 3, (40 horas)</u>	1	Mecanografía Nivel 2
	Subtotal	3	Todos: Word 1
Oficial de Servicios Administrativos, Oficial Administrativo, Archivista y Capturista de Datos	<u>Trámites de Servicios Escolares</u>	2	
	Subtotal	2	
Prefecto	<u>Relación asertiva con adolescentes</u>	1	
	Subtotal	1	
Secretario	<u>Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial</u>	1	Word 1
	<u>Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word</u>	1	
	Outlook	1	Word 1
	Subtotal	3	
Vigilante	<u>Actividades Básicas frente a las Contingencias</u>	1	
	Funciones del Vigilante	1	
	Marco Jurídico	2	
	Subtotal	4	
Archivista, Of. De Servicios Administrativos, Secretario y Secretario Bilingüe, Ofic. de Servicios Escolares, Jefes de Servicio, Sección, Oficina, Administrativo y Biblioteca; Analista y	<u>Organización de los Archivos</u>	15	
	Subtotal	15	

Técnico			
Todos los Puestos	<i>Atención, Imagen y Calidad en el Servicio</i>	3	
	<i>El Cambio: Una Manera de Superación Personal y Laboral</i>	1	
	<i>Ortografía: Clasificación de Palabras</i>	1	
	<i>Redacción: El Proceso de la Escritura</i>	2	
	Subtotal	7	
	Total	76	

RAMA PROFESIONAL	
DIRIGIDO A:	REQUISITOS
Profesionista Pasante, Profesionista Titulado, Profesionista con Estudios de Posgrado, Enfermera y Educadora.	La CMPCA acordará los casos que bilateralmente presenten las SMCA y/o el trabajador. El contenido del curso/evento en el que un trabajador de la Rama Profesional desee capacitarse, deberá estar directamente relacionado con una o más de las funciones del puesto contratado y que éste desempeña en su área de adscripción.

RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA		
Carpintero, Oficial Carpintero, Albañil, Oficial Albañil y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	<i>Tablaroca</i>	1
Plomero, Oficial Plomero y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	<i>Instalaciones Hidrosanitarias</i>	1
	Subtotal	2
	GRAN TOTAL	78

La inscripción de los trabajadores con el puesto de Técnico que se encuentren adscritos al área de Mantenimiento de una Entidad o Dependencia, que deseen participar en los cursos de actualización previstos para la Rama Obrera y Especializada Obrera, deberán presentar a la CMPCA, junto con el comprobante de inscripción, un escrito firmado por el Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo o Jefe de Personal, que constate dicha situación, en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, **30 días naturales antes del inicio del curso.**

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de conformidad con lo que establece el Catálogo de Puestos para el Personal Administrativo de Base vigente, y de manera particular, en función de las necesidades de capacitación planteadas por las SMCA a la CMPCA.

SUBPROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA

Respecto del tipo de participantes y requisitos, aplicará lo dispuesto en el apartado correspondiente a cursos presenciales.

ACTUALIZACIÓN EN LÍNEA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todas las Jefaturas	<i>Mejoramiento de la Calidad de los Servicios</i>	2	Word 1
	Subtotal	2	
Analistas, Técnicos y Jefaturas	<i>Herramientas para la Obtención, Procesamiento e Interpretación de Información</i>	2	Word 1
	Subtotal	2	
Todos los Puestos	<i>Trabajo en Equipo con Enfoque a la Calidad</i>	2	Word 1
	<i>Asertividad como Herramienta de la Comunicación</i>	2	
	<i>El Cambio. Una Manera de Superación Personal y Laboral</i>	2	
	Subtotal	6	
	Total	10	

CÓMPUTO EN LÍNEA

Cursos de Cómputo en Línea	Número de Cursos	Requisitos Específicos	Horas
Word 1	4	Introducción al Cómputo	Abierto
Word 2	4	Word 1	Abierto
Excel 1	4	Word 1	Abierto
Excel 2	4	Excel 1	Abierto
Access Básico	2	Excel 2	Abierto
Outlook	3	Word 1	Abierto
PowerPoint	3	Word 2 o Excel 2	Abierto
Excel 3	2	Excel 2	Abierto
Word 3	2	Word 2	Abierto
TOTAL	28		

Dudas y comentarios escribir a: cmeses@dgp.unam.mx o llamar al tel. 5622-2645, para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

ACTUALIZACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todos los Puestos	<i>Proactividad Laboral</i>	10	
	<i>Orgullosamente UNAM</i>	10	
	Subtotal	20	
	Total	20	

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA POR VIDEOCONFERENCIA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todos los Trabajadores	<i>Vigilante</i>	1	Certificado de Primaria concluida.
	Subtotal	1	
	Total	1	
Gran Total		59	

En las entidades y dependencias donde se cuente con la tecnología para realizar cursos por Videoconferencia, serán las SMCA las responsables de solicitar a la CMPCA, agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado en un período y horario determinados, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

Para aquellas entidades y dependencias que no cuenten con la infraestructura tecnológica necesaria para la realización de los cursos antes referidos, la CMPCA a través de la SCD, enviará el material didáctico (manuales y videos) para que los trabajadores puedan capacitarse.

Dudas y comentarios escribir a: almas@dgp.unam.mx a la atención de la Lic. Alma Soria Cano o llamar al tel. 5622-2824 y Ext. 41773 para mayor información.

SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO

- Si un trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, no tendrá que presentar el comprobante de dicho requisito.
- Si cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con el cual cubre el requisito específico del curso en el que desea participar, deberá notificarlo a la CMPCA entregando copia de dicho documento a través de la SCD, en el Departamento de Planeación de la Capacitación inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso.
- Del Cónyuge e Hijos: El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el Comprobante de Inscripción, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.

TEMAS DE OFFICE 2010 Cursos Presenciales	Número de Cursos			Requisitos Específicos	Horas
	Lunes a Viernes	Sábados	Total		
Introducción al Cómputo	10	3	13		30
Word 1	8	3	11	Introducción al Cómputo	30
Excel 1	9	2	11	Word 1	30
Word 2	6	1	7	Excel 1	30
Excel 2	6	1	7	Word 2 o Excel 2	20
PowerPoint	3		3		20
Internet	2	1	3	Excel 2	30
Access Básico	2		2	Word 1	20
Outlook	1		1		
Total	47	11	58		

SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS

Para el curso de Formación de Instructores Internos, el trabajador deberá llamar 30 días naturales antes del inicio del curso, a los teléfonos 5622-2824 y 5622-2625, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, para solicitar la fecha de entrevista con la CMPCA, y cuando ésta se realice, presentar copia legible de los documentos previstos en el apartado correspondiente del presente Acuerdo.

CURSO	No.	Requisitos Específicos	Temas a impartir:	Horas
Actualización Instructores Internos	2	La CMPCA a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo realizará la invitación directamente.	Se informará a los instructores internos que conforman la plantilla.	30
Formación de Instructores Internos	2	Trabajadores de cualquier puesto con estudios de nivel licenciatura y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet.	Relacionados con las licenciaturas de: <i>Psicología, Pedagogía, Contaduría, Administración, Ingenierías, Informática, Derecho, Química, Física y Biología.</i> <i>Los cursos a impartir deberán estar relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	60

Formación de Instructores Internos	1	Trabajadores de cualquier puesto (sólo personal de base), y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet, y por lo menos una constancia de actualización en el puesto.	Para impartir cursos relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.	144
Total	5			

SUBPROGRAMA PREJUBILATORIO

Podrán participar los trabajadores que se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, o aquellos que tengan 28 años (mujeres) o 30 años (hombres) de servicio laboral o más.

Dirigido a:	No. de Cursos	Duración
Trabajadores en proceso de jubilación o pensión, o aquellos que tengan 28 (mujeres) o 30 (hombres) años de servicio o más.	2	96 Horas
TOTAL	2	

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL

- Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.
- Del Cónyuge e Hijos.** El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el Comprobante de Inscripción y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.

TEMAS:	No.	Requisitos Específicos
Taquigrafía 80 Hrs. Complementario (Of. Servs. Admtvos./Secretario)	1	Acuerdo de la CMPCA No. 711, de fecha 11 de marzo de 2013.
Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial 20 Hrs. Complementario (Of. Servs. Admtvos./Secretario)	1	Trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la carta de aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, o hayan obtenido la constancia de aptitud por curso de promoción conforme al acuerdo 427.
Elaboración de documentos Oficiales con Herramientas de Word 20 Hrs. Complementario (Of. Servs. Admtvos./Secretario)	1	
Taquigrafía I 40 Horas	1	
Taquigrafía II 40 Horas	1	Taquigrafía I
Mecanografía en computadora. Nivel 1 (40 Horas)	1	Word 1
Mecanografía en computadora. Nivel 2 (40 Horas)	1	Mecanografía en Computadora. Nivel 1
Mecanografía en computadora. Nivel 3 (40 Horas)	1	Mecanografía en Computadora. Nivel 2
Subtotal	8	

Pintura	1	Todos los Trabajadores
Plomería (Instalaciones Hidrosanitarias)	1	
Tablaroca	1	
Impermeabilización	1	
Texturizado	1	
Subtotal	5	
Total	13	

MICROCURSOS

Dirigidos a todos los trabajadores, Cónyuge e Hijos. Duración de (3) tres horas c/u.

La inscripción puede realizarse en cualquier microcurso en uno, dos o más temas, en el orden que prefiera, según el interés del trabajador en cualquiera de las fechas programadas.

El Motor que Mueve tu Vida		¿De qué Hablamos?		El Arte de Expresarme Adecuadamente		Aprendiendo a Querermelo		Manejando mis Emociones		Tómate la Vida con Calma	
TEMAS	No.	TEMAS	No.	TEMAS	No.	TEMAS	No.	TEMAS	No.	TEMAS	No.
¿Por qué hacemos las cosas?	3	Estableciendo acuerdos con mi pareja.	3	El derecho de expresarme con libertad.	3	¿Quién soy? ¿Qué derechos tengo? ¿Cuáles son mis necesidades?	3	Mis impulsos, la base de mis problemas.	3	Combatiendo las exigencias en mi vida.	3
Tú, el eje principal de tu vida.	3	Manejo positivo de la comunicación familiar.	3	Identificando mis problemas de expresión para llegar a acuerdos.	3	Mis conductas, ¿responsables de mi insatisfacción?	3	Una mirada a mi interior.	3	¿Vale la pena enojarme?	3

Yo soy mis pensamientos.	3	Hablando con adolescentes.	3	¿Cómo decir las cosas sin lastimar a las personas?	3	¿Qué quiero cambiar de mi vida?	3	¿Cómo influyen mis creencias y mis pensamientos en mis emociones?	3	El alto precio del estrés.	3
Mi poder interno.	3	La interacción con mis compañeros de trabajo.	3	Aprendiendo a recibir críticas constructivas.	3	Yo valgo demasiado.	3	Aprender a pensar en forma positiva.	3	Técnicas para llevar una vida física y mentalmente sana.	3
Definiendo mi proyecto de vida.	3	¿De qué hablamos? ¿Cómo afecta la tecnología en la vida de las personas?	3	Técnicas que permiten ponerme en el lugar de otro.	3	No hay nadie que te pueda ofender sin tu permiso.	3	La reconciliación conmigo mismo.	3	Cuenta hasta diez. Aprendiendo a relajarme.	3
	15		15		15		15		15		15
Subtotal: 90											
Total: 103											

PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

	Nº CIRCULOS DE ESTUDIO	REQUISITOS ESPECIFICOS
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR EL INEA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR LA SEP

- a. El número de círculos se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las entidades y dependencias universitarias y de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. La CMPCA a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las entidades y dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que los trabajadores administrativos de base inicien, continúen y/o concluyan su educación básica.
- b. La CMPCA analizará lo relativo a la instrumentación del programa de enseñanza abierta impartido por la SEP a nivel preparatoria*, para acordar lo procedente de conformidad con la cláusula 52, numeral 3, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y lo establecido al respecto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, por el cual se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NOVENO.- ESQUEMA DESCONCENTRADO (Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).

Para todos los Cursos:

- a. Las entidades y dependencias de la UNAM deberán organizar e impartir en sus instalaciones por lo menos 2 cursos de actualización y adiestramiento, previa petición bilateral a la CMPCA para su análisis y autorización, en su caso, en términos de lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- b. Una vez autorizado el o los cursos por la CMPCA, la SMCA deberá informar a los trabajadores para que éstos, o con el apoyo de alguno de los representantes de la misma, realicen su registro al curso mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet).
- c. Realizado el registro de los trabajadores considerados para participar en el curso, la SMCA deberá elaborar un listado con los datos de los mismos, y presentarlo a la CMPCA junto con la impresión de la inscripción de cada uno de ellos, acompañado de un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico, según el tipo del curso, 15 días naturales antes de iniciarlo.
- d. Los trabajadores que estén contratados en alguno de los puestos considerados por la CMPCA como requisito específico, deberán proporcionar, con el propósito de establecer una base de datos, la copia de su certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial, adicionalmente a las copias del nombramiento (forma única) y de la constancia de cómputo, cuando así se solicite.
- e. Para los casos de recursamiento, se deberá agregar copia del documento por el cual, el trabajador, solicita a la CMPCA dicha situación.
- f. La SCD, por conducto del Departamento de Planeación de la Capacitación, enviará a la SMCA y/o a la Secretaría, Jefatura o Delegación Administrativa de la Entidad o Dependencia, antes de iniciar el curso, la lista de inscripción de los trabajadores autorizados por la CMPCA.
- g. La SMCA y/o la Secretaría, Jefatura o Delegación Administrativa de la Entidad o Dependencia, deberá informar inmediatamente a los trabajadores solicitantes, la resolución de la CMPCA.

DÉCIMO.- La entrega de constancias de los cursos, una vez procesados los resultados, se realizará después de 15 días naturales.

DECIMOPRIMERO.- La SMCA de cada Entidad y Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet). La Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa de su Entidad o Dependencia, será la responsable de proporcionar a cada uno de los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido, en la página de la Dirección General

de Personal, apartado de Capacitación, Directorio Subcomisiones Base. **Para conocer dicho mecanismo será indispensable se presenten a la reunión programada por la CMPCA en el numeral decimosexto del presente acuerdo.**

DECIMOSEGUNDO.- La CMPCA continuará organizando e impartiendo cursos dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia, que son: Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (del área de vigilancia), al amparo del Programa Permanente de Capacitación que forma parte del Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Seguridad en la UNAM.

DECIMOTERCERO.- La CMPCA participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, prevenir y/o disminuir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos de capacitación y adiestramiento, en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo hará en las entidades y dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DECIMOCUARTO.- La CMPCA enviará por escrito el Programa Anual de Cursos 2016, a los representantes de la UNAM y del STUNAM de las SMCA, por conducto de la Secretaria, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa correspondiente. Ambas representaciones deberán difundirlo para conocimiento de los trabajadores de las entidades y dependencia universitarias.

DECIMOQUINTO.- La CMPCA publicará el presente Programa y el Calendario de Cursos de **2016** en la Gaceta UNAM, los días **26 y 30 de noviembre de 2015.**

DECIMOSEXTO.- La CMPCA realizará dos reuniones en el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe, dirigidas a los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento (SMCA), con el objeto de dar a conocer los lineamientos y criterios generales de inscripción, así como el Programa Anual de Cursos 2016, con la siguiente programación:

Entidades y Dependencias	Fecha	Registro	Duración
Institutos, Preparatorias, CCH's, Centros, Direcciones Generales y demás entidades y dependencias.	25 de noviembre de 2015	09:30 a 10:00 Horas	10:00 a 14:00 Horas
Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores.	26 de noviembre de 2015		

DECIMOSÉPTIMO.- LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL 15 DE FEBRERO DE 2016.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Programa Anual de Cursos 2016, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que en él intervienen.

SEGUNDO.- Los casos o situaciones no previstos en el Programa Anual de Cursos 2016, serán revisados conforme al Plan de Capacitación y Adiestramiento y al Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base vigente, mediante acuerdo bilateral de la CMPCA, en el marco de sus atribuciones.

TERCERO.- Ambas representaciones de la CMPCA difundirán ampliamente, por los medios más eficaces, los procedimientos a seguir, para que las entidades y dependencias universitarias conozcan el Programa Anual de Cursos, 2016, a nivel central y, en su caso, estén en condiciones de operar formalmente el Esquema Desconcentrado de Capacitación.

Respecto de los procedimientos establecidos en el presente acuerdo, en caso de duda, las SMCA y los trabajadores, podrán comunicarse con la CMPCA a los siguientes números telefónicos: 56 22 29 82, 56 22 29 83, 56 22 28 24 y 56 22 26 31.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

POR LA UNAM

Dr. Eduardo Trujillo Sánchez
Lic. José Manuel Moreno Vázquez
Lic. Adrián R. García Posadas

POR EL STUNAM

Lic. Rodolfo Cruz Terán
TUM. Martín Godínez Piña
C. María del Pilar Saavedra Solá

CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, 2016

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (Lunes a Viernes)			CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA			OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICIAL ADMINISTRATIVO, ARCHIVISTA Y CAPTURISTA DE DATOS		
CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
ALMACENISTA	AGO 15 AL 11 DE NOV	9 A 11	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	JUN 13 AL 24	13 A 15	TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES	MAY 9 AL 30	17 A 19
ANALISTA	FEB 26 AL 7 DE JUN	9 A 11	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	OCT 3 AL 17	13 A 15	TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES	JUL 27 AL 16 DE AGO	11 A 13
ANALISTA	AGO 29 AL 5 DE DIC	11 A 13	LIMPIEZA PROFUNDA	ABR 18 AL 29	13 A 15	PREFECTO		
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	ABR 18 AL 8 DE SEP	13 A 15	LIMPIEZA PROFUNDA	AGO 25 AL 7 DE SEP	17 A 19	CURSO	PERIODO	HORARIO
AUXILIAR DE LABORATORIO	ABR 4 AL 24 DE JUN	12 A 15	LIMPIEZA PROFUNDA	NOV 14 AL 28	11 A 13	RELACIÓN ASERTIVA CON ADOLESCENTES	AGO 2 AL 15	11 A 13
AUXILIAR DE LABORATORIO	AGO 3 AL 26 DE OCT	9 A 12	AUXILIAR DE LABORATORIO			SECRETARIO		
BIBLIOTECARIO	MAR 4 AL 23 DE MAY	9 A 12	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
BIBLIOTECARIO	ABR 18 AL 27 DE JUN	15 A 18	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	JUN 2 AL 10	12 A 15	TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	AGO 29 AL 9 DE SEP	15 A 17
BIBLIOTECARIO	AGO 1º AL 11 DE OCT	9 A 12	MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO	OCT 24 AL 3 DE NOV	15 A 18	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CON HERRAMIENTAS DE WORD	JUN 10 AL 23	9 A 11
BIBLIOTECARIO	SEP 19 AL 30 DE NOV	15 A 18	BIBLIOTECARIO			OUTLOOK	AGO 2 AL 15	11 A 13
JEFE DE LABORATORIO	SEP 9 AL 29 DE NOV	9 A 12	CURSO	PERIODO	HORARIO	VIGILANTE		
JEFE DE OFICINA	ABR 6 AL 30 DE JUN	9 A 11	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	FEB 15 AL 19	9 A 13	CURSO	PERIODO	HORARIO
JEFE DE OFICINA	AGO 24 AL 23 DE NOV	15 A 17	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	ABR 11 AL 15	9 A 13	ACTIVIDADES BÁSICAS FRENTE A LAS CONTINGENCIAS	MAR 4 AL 18	13 A 15
JEFE DE SECCIÓN	MAR 30 AL 23 DE JUN	15 A 17	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	MAY 30 AL 3 DE JUN	15 A 19	FUNCIONES DEL VIGILANTE	OCT 10 AL 24	13 A 15
JEFE DE SECCIÓN	AGO 29 AL 28 DE NOV	9 A 11	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN ESTANTERÍAS	ABR 11 AL 15	9 A 13	MARCO JURÍDICO	JUN 6 AL 17	17 A 19
JEFE DE SERVICIO	MAR 10 AL 1º DE JUL	11 A 13	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN ESTANTERÍAS	AGO 19 AL 25	15 A 19	MARCO JURÍDICO	OCT 25 AL 9 DE NOV	11 A 13
JEFE DE SERVICIO	AGO 8 AL 28 DE NOV	17 A 19	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN ESTANTERÍAS	OCT 17 AL 21	15 A 19	ARCHIVISTA, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIO Y SECRETARIO BILINGÜE, OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES, JEFE DE SERVICIO, SECCIÓN, OFICINA, ADMINISTRATIVO Y BIBLIOTECA; ANALISTA Y TÉCNICO		
LABORATORISTA	MAR 14 AL 29 DE JUN	9 A 12	ORIENTACIÓN A USUARIOS	MAY 23 AL 27	9 A 13	CURSO	PERIODO	HORARIO
LABORATORISTA	AGO 22 AL 6 DE DIC	12 A 15	ORIENTACIÓN A USUARIOS	AGO 1º AL 5	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	MAR 3 AL 17	9 A 11
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	FEB 26 AL 22 DE AGO	9 A 13	EL CUIDADO DEL LIBRO	ABR 4 AL 8	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	MAR 29 AL 11 DE ABR	13 A 15
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	FEB 26 AL 22 DE AGO	13 A 17	EL CUIDADO DEL LIBRO	OCT 3 A 7	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	ABR 13 AL 26	17 A 19
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	JUN 15 AL 6 DE DIC	9 A 13	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	ABR 18 A 22	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	ABR 27 AL 12 DE MAY	11 A 13
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	JUN 15 AL 6 DE DIC	13 A 17	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	OCT 24 AL 28	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	MAY 9 AL 23	17 A 19
OFICIAL DE TRANSPORTE	AGO 11 AL 29 DE SEP	17 A 20	LOS REPORTES DE ACTIVIDADES EN LAS BIBLIOTECAS	ABR 25 AL 29	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	MAY 16 AL 27	13 A 15
OFICIAL DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO	SEP 27 AL 6 DE DIC	16 A 19	LOS REPORTES DE ACTIVIDADES EN LAS BIBLIOTECAS	NOV 7 AL 11	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	MAY 31 AL 13 DE JUN	11 A 13
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	ABR 18 AL 8 DE SEP	12 A 15	LAS LISTAS BIBLIOGRÁFICAS	MAY 16 AL 20	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	JUN 13 AL 24	9 A 11
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	AGO 1º AL 7 DE DIC	17 A 20	LAS LISTAS BIBLIOGRÁFICAS	NOV 28 AL 2 DE DIC	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	JUL 25 AL 5 DE AGO	17 A 19
OPERADOR DE MAQUINA REGISTRADORA	SEP 21 AL 25 DE NOV	12 A 15	PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS	JUN 13 AL 17	10 A 14	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	AGO 12 AL 25	13 A 15
TÉCNICO	FEB 19 AL 31 DE MAY	11 A 13	PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS	AGO 15 A 19	10 A 14	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	SEP 12 AL 27	11 A 13
TÉCNICO	AGO 29 AL 5 DE DIC	17 A 19	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	SEP 26 AL 30	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	OCT 3 AL 17	17 A 19
VIGILANTE	ABR 7 AL 29 DE JUN	13 A 15	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	OCT 17 AL 21	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	OCT 24 AL 8 DE NOV	9 A 11
VIGILANTE	ABR 7 AL 29 DE JUN	17 A 19	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	NOV 21 AL 25	9 A 13	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	NOV 3 AL 16	17 A 19
VIGILANTE	SEP 12 AL 8 DE DIC	13 A 15	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	NOV 28 AL 2 DE DIC	15 A 19	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	NOV 22 AL 5 DE DIC	9 A 11
ACTUALIZACIÓN Temas Presenciales (Lunes a Viernes)			JEFE: ADMINISTRATIVO, BIBLIOTECA, LABORATORIO, OFICINA, SECCIÓN, SERVICIO Y DE TALLER			TODOS LOS PUESTOS		
DURACIÓN: 20 HORAS			CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
ALMACENISTA			ELABORACIÓN Y REPORTE DE ACTIVIDADES	MAR 28 AL 8 DE ABR	17 A 19	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN SERVICIO	JUN 2 AL 15	17 A 19
CURSO	PERIODO	HORARIO	COMUNICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE GRUPO	AGO 1º AL 12	11 A 13	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN SERVICIO	AGO 31 AL 13 DE SEP	13 A 15
ALMACENES DE PAPELERÍA Y MANTENIMIENTO	JUN 6 AL 17	9 A 11	TÉCNICAS PARA UN LIDERAZGO EFECTIVO	SEP 19 AL 30	13 A 15	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN SERVICIO	NOV 7 AL 18	13 A 15
ANALISTA, TÉCNICO Y JEFATURAS			SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE PERSONAL	NOV 7 AL 18	17 A 19	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y LABORAL	JUL 25 AL 5 DE AGO	17 A 19
CURSO	PERIODO	HORARIO	LABORATORISTA			ORTOGRAFÍA: CLASIFICACIÓN DE PALABRAS	MAY 31 AL 13 DE JUN	9 A 11
ELABORACIÓN DE REPORTES MEDIANTE EXCEL	JUL 27 AL 9 DE AGO	9 A 11	CURSO	PERIODO	HORARIO	REDACCIÓN: EL PROCESO DE LA ESCRITURA	MAY 2 AL 17	13 A 15
HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROC. E INTERPRET. DE INF.	ABR 4 AL 15	11 A 13	ETIQUETADO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS	MAY 3 AL 13	9 A 12	REDACCIÓN: EL PROCESO DE LA ESCRITURA	SEP 12 AL 27	17 A 19
AUXILIAR DE CONTABILIDAD			LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL	JUN 20 AL 28	12 A 15	ACTUALIZACIÓN (En Línea)		
CURSO	PERIODO	HORARIO	PREPARACIÓN DE SOLUCIONES	AGO 8 AL 16	15 A 18	TODAS LAS JEFATURAS		
HERRAMIENTAS DE APOYO PARA EL AUXILIAR DE CONTABILIDAD	MAY 2 AL 17	11 A 13	SECRETARIO, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICIAL ADMINISTRATIVO, ARCHIVISTA, CAPTURISTA DE DATOS Y OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES			CURSO	PERIODO	HORARIO
AUXILIAR DE INTENDENCIA			CURSO	PERIODO	HORARIO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	MAY 2 AL 24	ABIERTO
CURSO	PERIODO	HORARIO	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1, (40 Horas)	ABR 25 AL 13 DE MAYO	9 A 12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	AGO 29 AL 20 DE SEP	ABIERTO
CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	MAY 17 AL 30	17 A 19	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 2, (40 Horas)	AGO 29 AL 14 DE SEP	9 A 12			
			MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 3, (40 Horas)	OCT 11 AL 28	15 A 18			

ANALISTAS, TÉCNICOS Y JEFATURAS			MAY 2 AL 24	11 A 13	JUL 30 AL 1° OCT	12 A 15	ACCESS BÁSICO		
HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROC. E INTERPRET. DE INF.	ABR 11 AL 29	ABIERTO	JUN 3 AL 23	9 A 11	SEP 24 AL 26 NOV	9 A 12	PERIODO HORARIO		
HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROC. E INTERPRET. DE INF.	AGO 15 AL 2 DE SEP	ABIERTO	JUL 27 AL 16 AGO	11 A 13	EXCEL 1		ABR 21 AL 13 DE MAY		
TODOS LOS PUESTOS			AGO 18 AL 7 DE SEP	13 A 15	PERIODO HORARIO		AGO 22 AL 9 DE SEP		
TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	MAY 30 AL 17 DE JUN	ABIERTO	SEP 22 AL 13 DE OCT	17 A 19	FEB 20 AL 30 DE ABR		12 A 15		
TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	OCT 24 AL 15 DE NOV	ABIERTO	OCT 18 AL 9 DE NOV	9 A 11	MAY 7 AL 2 DE JUL		9 A 12		
ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	ABR 4 AL 22	ABIERTO	NOV 11 AL 2 DE DIC	17 A 19	WORD 2		MAR 31 AL 20 DE ABR		
ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	JUL 28 AL 17 DE AGO	ABIERTO	WORD 2		PERIODO HORARIO		JUN 10 AL 30		
EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y LABORAL	MAY 17 AL 6 DE JUN	ABIERTO	MAR 29 AL 18 DE ABR	9 A 11	JUL 30 AL 1° DE OCT		12 A 15		
EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y LABORAL	SEP 6 AL 28	ABIERTO	MAY 12 AL 1° DE JUN	17 A 19	EXCEL 2		PERIODO HORARIO		
RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA			JUN 3 AL 23	13 A 15	OCT 8 AL 10 DE DIC		9 A 12		
CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			AGO 17 AL 6 DE SEP	11 A 13	INTERNET (20 Horas)		MAY 16 AL 3 DE JUN		
CURSO	PERIODO	HORARIO	SEP 12 AL 4 DE OCT	17 A 19	PERIODO HORARIO		AGO 10 AL 30		
TABLAROCA	OCT 17 AL 21	9 A 13	NOV 10 AL 1° DE DIC	9 A 11	MAY 14 AL 25 DE JUN		9 A 12		
PLOMERO, OFICIAL PLOMERO Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			EXCEL 2		CÓMPUTO (En Línea)		PREJUBILATORIO (Lunes a Viernes)		
CURSO	PERIODO	HORARIO	FEB 26 AL 18 DE MAR	17 A 19	DURACIÓN: 30 HORAS		DURACIÓN: 96 HORAS		
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	JUL 25 AL 29	9 A 13	MAR 28 AL 15 DE ABR	13 A 15	DURACIÓN: 30 HORAS		PERIODO HORARIO		
CÓMPUTO (Lunes a Viernes)			JUN 3 AL 23	11 A 13	WORD 1		MAY 2 AL 1° DE JUN		
DURACIÓN: 30 HORAS			JUL 28 AL 17 DE AGO	13 A 15	PERIODO HORARIO		OCT 31 AL 1° DE DIC		
INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO			OCT 14 AL 7 DE NOV	17 A 19	WORD 1		FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS (Lunes a Viernes)		
PERIODO	HORARIO		NOV 14 AL 5 DE DIC	13 A 15	PERIODO HORARIO		DURACIÓN: 60 HORAS		
FEB 15 AL 4 DE MAR	11 A 13		POWERPOINT (20 Horas)		PERIODO HORARIO		PERIODO HORARIO		
MAR 28 AL 15 DE ABR	17 A 19		MAR 3 AL 17	13 A 15	ABR 27 AL 19 DE MAY		15 A 20		
ABR 19 AL 11 DE MAY	9 A 11		JUN 2 AL 15	17 A 19	JUN 13 AL 1° DE JUL		9 A 14		
MAY 16 AL 3 DE JUN	13 A 15		SEP 13 AL 28	9 A 11	SEP 12 AL 4 DE OCT		17 A 20		
JUN 8 AL 28	11 A 13		INTERNET (20 Horas)		EXCEL 1		DURACIÓN: 144 HORAS		
JUL 26 AL 15 DE AGO	17 A 19		PERIODO HORARIO	MAY 11 AL 24	PERIODO HORARIO		DURACIÓN: 20 HORAS		
AGO 18 AL 7 DE SEP	9 A 11		MAY 17 AL 6 DE JUN	17 A 19	PERIODO HORARIO		CURSO PERIODO HORARIO		
OCT 6 AL 27	17 A 19		AGO 1° AL 19	13 A 15	PERIODO HORARIO		PINTURA		
OCT 24 AL 15 DE NOV	15 A 17		SEP 19 AL 30	13 A 15	PERIODO HORARIO		MAY 30 AL 3 DE JUN		
NOV 3 AL 24	11 A 13		ACCESS BÁSICO		PERIODO HORARIO		AGO 29 AL 2 DE SEP		
WORD 1			ABR 18 AL 9 DE MAY	11 A 13	PERIODO HORARIO		TABLAROCA		
PERIODO	HORARIO		AGO 29 AL 20 DE SEP	17 A 19	PERIODO HORARIO		TEXTURIZADO		
MAR 28 AL 15 DE ABR	13 A 15		OUTLOOK (20 Horas)		PERIODO HORARIO		IMPERMEABILIZACIÓN		
ABR 11 AL 29	17 A 19		PERIODO HORARIO	MAR 7 AL 4 DE ABR	PERIODO HORARIO		DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Lunes a Viernes)		
MAY 12 AL 1° DE JUN	9 A 11		MAY 11 AL 24	17 A 19	PERIODO HORARIO		DURACIÓN: 20 HORAS		
JUN 6 AL 24	13 A 15		SEP 19 AL 30	13 A 15	PERIODO HORARIO		CURSO PERIODO HORARIO		
JUL 28 AL 17 DE AGO	9 A 11		ACCESS BÁSICO		PERIODO HORARIO		PINTURA		
AGO 16 A L 5 DE SEP	17 A 19		PERIODO HORARIO	MAY 17 AL 6 DE JUN	PERIODO HORARIO		MAY 30 AL 3 DE JUN		
OCT 3 AL 24	13 A 15		CÓMPUTO (Sábados)		PERIODO HORARIO		AGO 29 AL 2 DE SEP		
NOV 10 AL 1° DE DIC	11 A 13		DURACIÓN: 30 HORAS	AGO 1° AL 19	PERIODO HORARIO		TABLAROCA		
EXCEL 1			INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO	SEP 21 AL 14 DE NOV	PERIODO HORARIO		TEXTURIZADO		
PERIODO	HORARIO		PERIODO HORARIO	OCT 21 AL 14 DE NOV	PERIODO HORARIO		IMPERMEABILIZACIÓN		
FEB 15 AL 4 DE MAR	13 A 15		PERIODO HORARIO	MAR 2 AL 30	PERIODO HORARIO		DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Sábados)		
ABR 19 AL 11 DE MAY	17 A 19		PERIODO HORARIO	AGO 15 AL 2 DE SEP	PERIODO HORARIO		DURACIÓN: 20, 40 Y 80 HORAS		
WORD 1			PERIODO HORARIO	SEP 29 AL 20 DE OCT	PERIODO HORARIO		CURSO PERIODO HORARIO		
PERIODO	HORARIO		PERIODO HORARIO	OCT 27 AL 18 DE NOV	PERIODO HORARIO		TECNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL		
FEB 15 AL 4 DE MAR	13 A 15		PERIODO HORARIO	ABR 6 AL 19	PERIODO HORARIO		MAY 7 AL 18 DE JUN		
ABR 19 AL 11 DE MAY	17 A 19		PERIODO HORARIO	CÓMPUTO (Sábados)		PERIODO HORARIO		FEB 27 AL 18 DE JUN	
EXCEL 1			PERIODO HORARIO	DURACIÓN: 30 HORAS	PERIODO HORARIO		TAQUIGRAFÍA (80 Horas) (Temas complementarios)		
PERIODO	HORARIO		PERIODO HORARIO	INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO	PERIODO HORARIO		TAQUIGRAFÍA I (40 Horas)		
FEB 15 AL 4 DE MAR	13 A 15		PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		TAQUIGRAFÍA II (40 Horas)		
ABR 19 AL 11 DE MAY	17 A 19		PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1, (40 Horas)		
WORD 1			PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 2, (40 Horas)		
PERIODO	HORARIO		PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 3, (40 Horas)		
FEB 15 AL 4 DE MAR	13 A 15		PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		PERIODO HORARIO		
ABR 19 AL 11 DE MAY	17 A 19		PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO	PERIODO HORARIO		PERIODO HORARIO		

CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, 2016

CURSOS NUEVOS

DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL		
Temas Presenciales		
Sábados		
MICROCURSOS		
DURACIÓN: 3 HORAS		
EL MOTOR QUE MUEVE TU VIDA		
CURSO	FECHA	HORARIO
¿POR QUÉ HACEMOS LAS COSAS?	FEB 20	9 A 12
	MAY 7	9 A 12
	SEP 3	9 A 12
TÚ, EL EJE PRINCIPAL DE TU VIDA	FEB 27	9 A 12
	MAY 14	9 A 12
	SEP 10	9 A 12
YO SOY MIS PENSAMIENTOS	MAR 5	9 A 12
	MAY 21	9 A 12
	SEP 17	9 A 12
MI PODER INTERNO	MAR 12	9 A 12
	MAY 28	9 A 12
	SEP 24	9 A 12
DEFINIENDO MI PROYECTO DE VIDA	MAR 19	9 A 12
	JUN 4	9 A 12
	OCT 1*	9 A 12
¿DE QUÉ HABLAMOS?		
CURSO	FECHA	HORARIO
ESTABLECIENDO ACUERDOS CON MI PAREJA	FEB 20	10 A 13
	MAY 7	10 A 13
	SEP 3	10 A 13
MANEJO POSITIVO DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAR	FEB 27	10 A 13
	MAY 14	10 A 13
	SEP 10	10 A 13
HABLANDO CON ADOLESCENTES	MAR 5	10 A 13
	MAY 21	10 A 13
	SEP 17	10 A 13
LA INTERACCIÓN CON MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	MAR 12	10 A 13
	MAY 28	10 A 13
	SEP 24	10 A 13
¿DE QUÉ HABLAMOS? ¿COMO AFECTA LA TECNOLOGÍA EN LA VIDA DE LAS PERSONAS?	MAR 19	10 A 13
	JUN 4	10 A 13
	OCT 1*	10 A 13
EL ARTE DE EXPRESARME ADECUADAMENTE		
CURSO	FECHA	HORARIO
EL DERECHO DE EXPRESARME CON LIBERTAD	FEB 20	11 A 14
	MAY 7	11 A 14
	SEP 3	11 A 14
IDENTIFICANDO MIS PROBLEMAS DE EXPRESIÓN PARA LLEGAR A ACUERDOS	FEB 27	11 A 14
	MAY 14	11 A 14
	SEP 10	11 A 14
¿CÓMO DECIR LAS COSAS SIN LASTIMAR A LAS PERSONAS?	MAR 5	11 A 14
	MAY 21	11 A 14
	SEP 17	11 A 14
APRENDIENDO A RECIBIR CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS	MAR 12	11 A 14
	MAY 28	11 A 14
	SEP 24	11 A 14

TÉCNICAS QUE PERMITEN PONERME EN EL LUGAR DEL OTRO	MAR 19	11 A 14
	JUN 4	11 A 14
	OCT 1*	11 A 14
APRENDIENDO A QUERERME		
CURSO	FECHA	HORARIO
¿QUIÉN SOY? ¿QUÉ DERECHOS TENGO? ¿CUÁLES SON MIS NECESIDADES?	ABR 2	9 A 12
	JUL 30	9 A 12
	OCT 8	9 A 12
MIS CONDUCTAS, ¿RESPONSABLES DE MI INSATISFACCIÓN?	ABR 9	9 A 12
	AGO 6	9 A 12
	OCT 15	9 A 12
¿QUÉ QUIERO CAMBIAR DE MI VIDA?	ABR 16	9 A 12
	AGO 13	9 A 12
	OCT 22	9 A 12
YO VALGO DEMASIADO	ABR 23	9 A 12
	AGO 20	9 A 12
	OCT 29	9 A 12
NO HAY NADIE QUE TE PUEDA OFENDER SIN TU PERMISO (ELEANOR ROOSEVELT)	ABR 30	9 A 12
	AGO 27	9 A 12
	NOV 5	9 A 12
MANEJANDO MIS EMOCIONES		
CURSO	FECHA	HORARIO
MIS IMPULSOS, LA BASE DE MIS PROBLEMAS	ABR 2	10 A 13
	JUL 30	10 A 13
	OCT 8	10 A 13
UNA MIRADA A MI INTERIOR	ABR 9	10 A 13
	AGO 6	10 A 13
	OCT 15	10 A 13
¿CÓMO INFLUYEN MIS CREENCIAS Y MIS PENSAMIENTOS EN MIS EMOCIONES?	ABR 16	10 A 13
	AGO 13	10 A 13
	OCT 22	10 A 13
APRENDER A PENSAR EN FORMA POSITIVA	ABR 23	10 A 13
	AGO 20	10 A 13
	OCT 29	10 A 13
LA RECONCILIACIÓN CONMIGO MISMO	ABR 30	10 A 13
	AGO 27	10 A 13
	NOV 5	10 A 13
TÓMATE LA VIDA CON CALMA		
CURSO	FECHA	HORARIO
COMBATIENDO LAS EXIGENCIAS EN MI VIDA	ABR 2	11 A 14
	JUL 30	11 A 14
	OCT 8	11 A 14
¿VALE LA PENA ENOJARSE?	ABR 9	11 A 14
	AGO 6	11 A 14
	OCT 15	11 A 14
EL ALTO PRECIO DEL ESTRÉS	ABR 16	11 A 14
	AGO 13	11 A 14
	OCT 22	11 A 14
TÉCNICAS PARA LLEVAR UNA VIDA FÍSICA Y MENTALMENTE SANA	ABR 23	11 A 14
	AGO 20	11 A 14
	OCT 29	11 A 14
CUENTA HASTA DIEZ: APRENDIENDO A RELAJARME	ABR 30	11 A 14
	AGO 27	11 A 14
	NOV 5	11 A 14

CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, 2016

CURSOS NUEVOS

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA
POR VIDEOCONFERENCIA

CURSO	PERIODO	HORARIO
VIGILANTE	POR CONFIRMAR	

ACTUALIZACIÓN
POR VIDEOCONFERENCIA

DURACIÓN: 20 HORAS

CURSO	PERIODO	HORARIO
PROACTIVIDAD LABORAL	FEB 15 AL 19	10 A 14
	FEB 29 AL 4 DE MAR	10 A 14
	ABR 11 AL 15	10 A 14
	MAY 16 AL 20	14 A 18
	JUN 6 AL 10	10 A 14
	AGO 1° AL 5	10 A 14
	AGO 22 AL 26	14 A 18
	SEP 5 AL 9	10 A 14
	OCT 3 AL 7	10 A 14
	NOV 7 AL 11	10 A 14
ORGULLOSAMENTE UNAM	FEB 22 AL 26	10 A 14
	MAR 14 AL 18	10 A 14
	ABR 18 AL 22	14 A 18
	MAY 23 AL 27	10 A 14
	JUN 20 AL 24	10 A 14
	AGO 15 AL 19	10 A 14
	SEP 19 AL 23	14 A 18
	OCT 17 AL 21	10 A 14
	NOV 14 AL 18	10 A 14
	NOV 28 AL 2 DE DIC	10 A 14

ANTIGUA ACADEMIA
DE SAN CARLOSDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

TALLERES LIBRES

- Dibujo, composición y técnicas pictóricas
- Pintura de caballete
- Dibujo de la figura humana
- Expresión visual gráfica pictórica
- Pintura al acrílico y al óleo
- La pintura y las técnicas antiguas
- Grabado en hueco
- Escultura
- Cerámica escultórica
- Imagen tridimensional en madera

DIPLOMADOS

con opción a titulación

- Ilustración digital
- Diseño Editorial (arte, cultura y educación)
- Repensar la violencia desde el Arte y la Cultura
- Realización cinematográfica
- Docencia en Artes Visuales
- Diseño, textil y Moda
- Diseño Web, móvil y Apps iOS
- Marketing cultural
- Ilustración
- Curaduría: Un discurso en movimiento
- Historia del Arte del siglo XX
- Anatomía artística
- De la invención fotográfica a la imagen contemporánea
- Lenguajes alternos: Cuerpo, teoría y entorno
- Tejado de tapiz
- Experimentación visual a través del esmalte vítreo
- El color en el esmalte vítreo
- Litografía
- Serigrafía artística
- Fotografía básica
- Dibujo: Formas y movimientos del cuerpo humano
- Pintura artística
- Modelado
- Introducción a la pintura figurativa
- Vidrio artístico
- Retrato en carbón sobre lienzo

CURSOS

con opción a titulación

- Fotoperiodismo: Producción y sentido crítico
- Ilustración científica empleando elementos pictóricos
- Joyería básico
- Moldes y vaciados
- Creación pictórica
- Pintura figurativa. Técnicas orientadas a la figura realista
- Escultura-Talla en madera
- Principios del figurín e ilustración de moda

TALLERES INTENSIVOS

- Encausto, pintura a la cera
- Acuarela
- El color y la piel de Rembrandt a Lucian Freud
- Retrato
- Introducción al modelado de la anatomía humana



INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación de Educación Continua y Extensión Académica
Academia No. 22, Centro Histórico, México D.F.
Tel. 5522-0630, 5522-3102, Ext. 224

<http://www.artesvisuales.unam.mx/educontinua>

http://blogs.fad.unam.mx/academia/educacion_continua

email: educontinua.sancarlos@gmail.com



Fotos: Jacob Villavicencio.

Diez mujeres

Presencia femenina en Leopardos de Preparatoria 8

La coach Itzel González y la jugadora Zaira Cardona fueron parte del equipo de la Liga Juvenil de Otoño; ocho más entrenaron



Leopardos de Prepa 8 contó con presencia femenina para esta temporada 2015 de la Liga Juvenil de Otoño de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), donde concluyó en quinto lugar, con récord de cuatro triunfos y tres derrotas.

Itzel González comenzó su carrera en el fútbol americano hace unos ocho años, como jugadora en Leopardos. Hoy en día es una de las pocas mujeres dentro de este deporte como entrenadora de receptores abiertos en el equipo del plantel Miguel E. Schulz.

“Yo ayudo para aportar algo a la Prepa como agradecimiento por todo lo que me dejó”, manifestó Itzel, quien comenzó a realizar esta actividad con un equipo de la Liga Infantil.

En la actualidad se puede observar mayor apertura para las mujeres en diferentes deportes. Su colaboración se debe a la idea incluyente en los equipos de la UNAM, expresó.

Además, destacó la participación de Zaira Cardona, quien es alumna de la Prepa 8 y cuenta con diferentes habilidades más allá del deporte, pues no sólo practica fútbol americano, sino también toca el violín.

Leopardos dio la oportunidad de entrenar con ellos a ocho mujeres más: Arantza Ávalos, Nashyeli Ayala, Denisse Medina, Geraldine Llanos, Lesly Rodríguez, Claudia Amador, Ximena Peña y Samantha Daniel, quienes no descartan la posibilidad de jugar en la Liga Juvenil de Otoño de la ONEFA en un futuro. *g*

PRISCILA JASSO (SERVICIO SOCIAL)



Juegos Intra CCH de atletismo

Oriente ganó 17 medallas

Participaron 253 alumnos en 11 pruebas

ARMANDO ISLAS

Con una total de 17 medallas, seis de oro, seis de bronce y cinco de plata, la representación del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente ganó la edición 2015 de los Juegos Intra CCH de atletismo, efectuada en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez.

En el certamen participaron 253 alumnos de los cinco planteles del CCH, que compitieron en 11 pruebas: ocho de pista y tres de campo.

La segunda plaza correspondió a Vallejo, que acumuló 10 metales: seis áureos por cuatro bronceos. En tanto, el tercer sitio fue para Azcapotzalco con 16 medallas: tres doradas, 11 argentas y un par más de bronce. *g*



► En el Tapatío Méndez. Fotos: Karla Domínguez (servicio social).



CH

Atletismo



Fotos: Karla Domínguez / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Lic. Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social. Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,743



Noche de las ESTRELLAS[®]

28 de noviembre de 2015

Préndete con la luz del Universo

Islas de Ciudad Universitaria
(Explanada de Rectoría)

12:00 a 22:00 horas • Entrada libre

Telescopios • Conferencias • Carpas temáticas
Música • Pequeños Cosmonautas

Estacionamiento para todo público en los accesos 1 y 8 del Estadio Olímpico Universitario.



2015 AÑO
INTERNACIONAL
DE LA LUZ

[f astronomiaunam](#) • [iaunam](#) • www.astroscu.unam.mx

[f /nochedelastrellasmx](#) • [@NocheEstrellas](#) • www.nochedelastrellas.org.mx

